



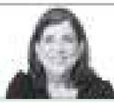


CAMBIOS EN EEUU: TRUMP ENTRA Y SALE BIDEN → 22-23



→ 30-31 EL CALENDARIO DEPORTIVO COMPLETO DE ESTE 2025

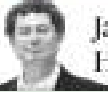
HOY ESCRIBEN:

 Rosa María Palacios

 Mirko Lauer

 Alberto Vergara

 Raúl Tola

 Javier Herrera

 José Rodríguez Elizondo

www.larepublica.pe

La República

Domingo
5.1.2025
Año 43 | Nº 15.70[illegible]
S/3.00
Vía aérea: S/3.50

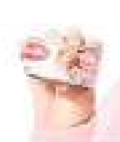
Director: Gustavo Mohme Seminario
@larepublica_pe La República

EL MANUSCRITO QUE DEJÓ NILO BURGA: → 10-11

"Me pagó mal. La traté como (a) una hija"

— El empresario hizo apuntes para declarar ante la Fiscalía y esos manuscritos fueron dejados en el interior de su vehículo antes de ingresar al hotel en el que perdería la vida.

— En las hojas encontradas intenta organizar sus respuestas, que se basan en negar todos los cargos y responsabilizar a su empleada de confianza Noemí Alvarado.







POLÍTICA → 9

Fiscal de la Nación reemplaza a Vela en lavado de activos

— Pero lo mantiene a cargo de Lava Jato.



POLÍTICA → 16-17

Entrevista con el politólogo Carlos Meléndez:

"Tenemos una democracia a la que no le importa la rendición de cuentas"

SOCIEDAD → 29

Huaicos y desbordes amenazan a 13 regiones del país



ECONOMÍA → 18-19

Jóvenes inversionistas lideran salto del 500% en la BVL

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE

"Ahora, en los presupuestos de los empresarios industriales, estamos incluyendo partidas para seguridad; eso no se hacía antes".



Jesús Salazar Nishi
Expresidente de la SNI

PICOTAZOS



Norma Yarrow
@NormaYarrowL

Realmente se siente todo poderosa. Ahora, Dina Boluarte quiere enviar a la denominada Sombra, su escolta presidencial, a España. ¿Temor a que la Fiscalía exija sus declaraciones sobre el Cofre?



Ricardo Hinojosa
@santoschilcano

Ustedes podrían haberla vacado hace meses para evitar todo lo que sucede, pero les importa más perder sueldo y gollerías.

LOS NÚMEROS

1,97%

es el valor de la inflación que registró el Perú en el 2024. De tal manera, este indicador se colocó por debajo de lo que el BCR llama "rango meta", algo que no ocurría desde 2020.

100.000

dólares es lo que ofrece el fraudulento régimen de Nicolás Maduro, a través de su policía judicial, por la captura del líder opositor Edmundo González Urrutia.

HACE 25 AÑOS


La República
PELIGRA LA UNIDAD

Peligra la unidad de los líderes opositores de Fujimori

- Falta un día para la marcha contra la inconstitucional candidatura del presidente. Alcaldes se suman a la movilización.
- Salas de narcotráfico y delitos tributarios de la Corte Suprema están en manos de jueces provisionales.

BUENAS NOTICIAS



DETECTARÁN DEFORESTACIÓN

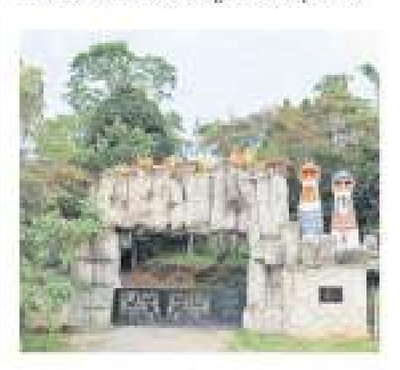
Drones para monitoreo ambiental de OEFA

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), adscrito al Ministerio del Ambiente, adquirió diez drones especializados para fortalecer la evaluación, supervisión y fiscalización de áreas naturales. Los dispositivos cuentan con cámaras que operan en diversas bandas espectrales, como RGB (rojo, verde y azul) o infrarrojo cercano, lo que les permitirá identificar anomalías que no son perceptibles a simple vista, como posibles indicios de deforestación. Este servicio, conocido como VidaDrone (Vigilantes Ambientales No Tripulados), obtuvo el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2024.

MOYOBAMBA

La valiosa misión del Jardín ZooBotánico Amazonía

Además de la función que cumple como guardiana de la colección más completa de bromelias en Latinoamérica, el Jardín ZooBotánico Amazonía, ubicado en Moyobamba, rescata animales que han sido víctimas del tráfico o tenencia ilegal y sensibiliza a sus visitantes sobre la pérdida de biodiversidad. Actualmente, alberga más de 50 especies de aves, 15 variedades de mamíferos, numerosos reptiles y una colección de más de 400 géneros de plantas.



LA FOTO DE LA SEMANA

EEUU prepara los funerales de Jimmy Carter

Empezaron ayer, en Georgia, su estado natal, seguirán en Atlanta, donde se encuentra la sede del Centro Carter, y concluirán el jueves 9 de enero en Washington, cuando reciba honores de Estado. Los funerales del expresidente de EEUU Jimmy Carter durarán seis días y en ese tiempo se le harán varios reconocimientos. En la foto, el homenaje del Instituto Smithsonian, que colocó una seda negra alrededor de su retrato.


Roberto Schmidt
AFP







CRECE SU POBLACIÓN

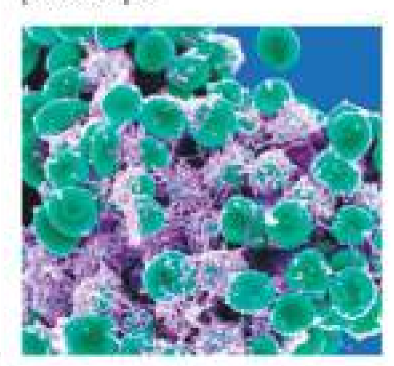
Esperanza para el rinoceronte negro

El rinoceronte negro africano, del cual hay menos de 6.000 ejemplares en libertad, vio a su población recuperarse lentamente entre 2012 y 2018, informó esta semana la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que llamó a fortalecer la lucha contra la caza furtiva. La cantidad de rinocerontes negros que deambulan libremente en África ha aumentado ligeramente en 2,5% por año. De 4.845 animales pasó a 5.630. "Si bien los rinocerontes en África no están salvados, el aumento continuo de su población ilustra los enormes esfuerzos realizados por los países donde viven", dijo Grethel Aguilar, directora general de UICN.

INNOVACIÓN

Una vacuna contra el tétanos que se aplica como crema

Investigadores de la Universidad de Stanford han planteado, después de experimentos en roedores, que el *Staphylococcus epidermidis*, una bacteria inofensiva que se encuentra en la piel de casi todos los seres humanos, puede ser un eficaz mecanismo de la vacuna contra el tétanos. Lo más sorprendente es que esta nueva manera de inmunización podría ser aplicada de forma tópica, como una crema, sobre la superficie de la piel.





⟨VERIFICADOR⟩

EL DATO FALSO



Video de oleaje anómalo no es de Máncora

Imágenes viralizadas corresponden a hecho ocurrido en Chile.

Entre el 25 y 28 de diciembre se registraron varios oleajes anómalos que afectaron las costas de Ecuador, Chile y Perú, los que cobraron la vida de 3 personas. En este contexto, se difundió un video que supuestamente mostraba escenas de este evento climatológico en Máncora. Sin embargo, este corresponde a un maretazo en un puerto de Chile. Con una búsqueda en Google, hallamos que el metraje fue publicado el 27 de diciembre por un ciudadano que se encontraba en Viña del Mar.


larepublica.pe/verificador

Lunes 6

Bolivia inicia festejos por su bicentenario

Bolivia realiza el primer acto de conmemoración de su bicentenario con un acto patriótico en la ciudad de Sucre, su capital constitucional, con más de 700 invitados oficiales.

Sheinbaum presenta auto eléctrico hecho en México



La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, presenta el proyecto Olinia, el primer automóvil eléctrico diseñado y ensamblado en México, que busca promover la fabricación de estos vehículos en Norteamérica, ante el avance de la industria china.

Analizan eliminación de Ley del Servicio Civil

La comisión parlamentaria de Descentralización, Regionalización y Gobiernos Locales realiza una mesa de trabajo para analizar una propuesta legislativa que busca eliminar la Ley del Servicio Civil.

Martes 7

Culmina alerta por oleajes anómalos

La alerta de la Dirección de Hidrografía y Navegación (Dihidronav) de la Marina de Guerra del Perú concluye el martes. De cualquier manera, población y autoridades deben continuar con medidas de prevención básicas.

Miércoles 8

Otárola ante la Fiscalía por fuga de Cerrón



El expresidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola declara ante la Fiscalía como parte de la investigación abierta por la presunta vinculación del Gobierno de Dina Boluarte con la fuga de Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre.

Jueves 9

Homenaje a víctimas de represión en Juliaca

Los deudos de los 18 manifestantes fallecidos el 9 de enero de 2023 en Juliaca, durante las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte, realizan una misa en honor de sus familiares. En días previos harán una serie de actividades culturales.

Viernes 10

Da inicio un nuevo Gobierno de Maduro

Comienza el periodo presidencial para el próximo sexenio en Venezuela, en medio de una crisis política desatada tras las elecciones del 28 de julio, cuyo resultado oficial dio el triunfo a Nicolás Maduro entre protestas de fraude.

A MÍ NO ME CUMBÉN

Alberto Vergara
POLITÓLOGO, UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



Una alianza para el progreso criminal

El Ejecutivo y el Legislativo han establecido una alianza para el progreso de la criminalidad. Al desmontar el Estado de derecho y la democracia, empujan el país hacia la violencia. El asesinato de Andrea Vidal y el presunto homicidio de Nilo Burga ilustran bien la dinámica.

Desde hace algunos años, cuando me invitan a hablar sobre el Perú, subrayo que lo que está en peligro aquí no es necesariamente el crecimiento económico; lo que está en riesgo es algo más elemental: la convivencia pacífica.

Martín Caparrós ha escrito con acierto que "la civilización es descuidarse". Pues en el Perú se trabaja para producir lo contrario: el peligro interminable. Una vida regida por el susto sin fin y un perenne estado de alerta. El año pasado ya había sido de terror con 1.500 homicidios; en el 2024 se superaron los 2.000.

Este deslizamiento hacia el descontrol social es consecuencia inevitable de la demolición firme y a consciencia del Estado de derecho y de la democracia. El Estado de derecho –en breve: ser gobernados por la ley y no por los caprichos del mandamás– se encarga de resolver pacíficamente las disputas diarias y normales que produce cualquier sociedad. La democracia, a su turno, se aboca a procesar de manera pacífica los inevitables conflictos políticos que surgen en cualquier comunidad. Los mecanismos y agentes de ambos son diferentes, pero permiten la convivencia civilizada.

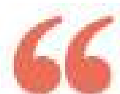
El presunto asesinato de Nilo Burga (aunque… ¿alguien cree que se suicidó con una puñalada en la nuca?) y el de Andrea Vidal son un ejemplo más del tránsito hacia unos terrenos en los cuales ni la democracia ni el Estado de derecho son capaces ya de procesar los conflictos de una sociedad, cada vez más, salida de control. Y al colapso de la política siguen el desorden y la violencia.

Repasemos ambos crímenes, en primer lugar, desde el deteriorado Estado de derecho peruano. Los dos trasparentan hasta qué punto la criminalidad se ha impuesto sobre la legalidad. Demasiada gente, en todas las clases sociales, prospera burlando la ley o torciéndola. La economía del oro ilegal, del narcotráfico, de la trata de personas, del tráfico de terrenos, del transporte informal, de la extorsión y un vasto etcétera se ampliaron y fortalecieron con consecuencias transversales. El 87% de los peruanos afirma en una encuesta que alguna actividad ilegal es un motor principal de la economía en su región.

Gradualmente, la sociedad acostumbrada a florecer gambeteando la ley se ha infiltrado en los espacios donde se produce la ley y ahora busca algo distinto: legislar a la medida de sus intereses. Brilla el legislador de arriendo para intereses criminales. Así, se ha pasado de burlar la ley a producirla –a veces desactivándola, a veces reformándola– para, justamente, ya no tener que burlarla. Por eso se trata de un país con leyes y sin Estado de derecho.

“

Martín Caparrós ha escrito con acierto que 'la civilización es descuidarse'. Pues en el Perú se trabaja para producir lo contrario: el peligro interminable".



Así, se ha pasado de burlar la ley a producirla –a veces desactivándola, a veces reformándola– para, justamente, ya no tener que burlarla. Por eso se trata de un país con leyes y sin Estado de derecho".

Las dos muertes evidencian tal dinámica. En una, al inicio está la expansión de la trata de personas y de la prostitución filtrándose hacia la política y, en la segunda, se origina en la popular y extendida corrupción estatal, sin importar el nivel de Gobierno. La criminalidad no atajada por la ley se condensó y ascendió al centro del poder, con sus códigos y prácticas. Conflictos surgidos en actividades al margen de la ley se resuelven al margen de la ley. Pero ya no en los callejones de la ciudad ni en la lejana selva, sino en los predios del Congreso o el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. O de comisarías donde se apaña el descuartizamiento y luego ocurren convenientes suicidios. La ley hizo agua en todas partes.

(La manifestación más macabra de todo esto se aprecia en las cuestiones criminales, pero, en realidad, se trata de un hábito anti-institucional que lo impregna todo: si gastamos demasiado y transgredimos las reglas fiscales, se les modifica para legalizar el desmanejo económico; si la pobreza aumenta, alteramos los criterios para medirla. Y así sucesivamente).

Por tanto, el Estado de derecho es una coladera; la justicia o la policía son, para todo fin práctico, inútiles (se despide a los mejores policías o se captura los tribunales). Ahora bien, quiero subrayar que hay países en América Latina con actividades criminales presentes en la política que no se orillan hacia la violencia caótica. En Paraguay o Bolivia, por ejemplo, diversas economías ilícitas vulneran el Estado de derecho y también se infiltran en las instituciones nacionales y, sin embargo, la política pone algunos límites a la criminalidad y su violencia. Digamos que poseen un escenario de extensa criminalidad con baja violencia. (El politólogo Juan Pablo Luna ha desarrollado esto en varios trabajos recientes).

Y aquí es donde mete su cuchara la degradación democrática. Si el Estado de derecho no controla el crimen, la representación política puede ayudar a que la ilegalidad no engendre el caos violento. Tanto en Paraguay como en Bolivia hay partidos políticos que –aunque clientelares, corruptos y con más de un vínculo hacia las economías ilícitas– consiguen ordenar esa presencia criminal. No es la utopía republicana, desde luego, pero ofrecen un mecanismo de coordinación que ataja la expansión de la violencia.



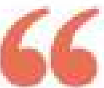
En el Perú, en cambio, la ausencia de representación política facilita la expansión del crimen y anticipa más desorden. Regresemos a las dos muertes. Según las investigaciones periodísticas, Andrea Vidal y el resto de las visitadoras trabajaban bajo el mando de Jorge Torres Saravia, quien era el director del área legal del Congreso. Aunque resulta evidente que Torres ha sido cercano a Alianza para el Progreso, la verdad es que podría estar en cualquier otra agrupación y circulará por donde haga falta. Si lo miramos con frialdad, Torres es solamente otro personaje de reparto pateando la calle, viendo quién lo contrata y así ganarse alguito, seguramente adiestrado en el oficio de grabar y filtrar, franelear, chantajear y traicionar. Un ambulante de la política y la función pública. A cada temporada debe encontrar una nueva esquina donde ofrecer su *know how*. Su arte, como el de Juanito Alimaña, es alinearse con el que está arriba. Nada más. No hay partido ni líder partidario que lo domestique.

Algo parecido ocurre con el presunto y muy probable homicidio de Nilo Burga. Más allá de dedicarse a una actividad digna de la historia

RICARDO CERVERA CON IA

universal de la infamia –enriquecerse alimentando a los niños más pobres del Perú con carne de caballo podrida–, los "políticos" con los cuales surge no son propiamente políticos. Son más como corsarios saltando de nave en nave para arranchar lo que puedan al Estado.

En este caso, Burga prospera en el universo del Midis –aquel ministerio presidido por Dina Boluarte durante toda la presidencia de Pedro Castillo (menos los últimos once días, vivaza)– y de Qali Warma, donde trabajó con Fredy Hinojosa, vocero de la presidenta y exaprista. Es decir, hace la plaza con otros átomos libres de la política, viendo qué se destaza. Boluarte guarda silencio; Hinojosa no pudo ser detenido gracias a una ley del Congreso, el presidente del Legislativo se desentiende. Un asesinato con 40 balazos a quien laboraba en una presunta red de prostitución en el Congreso no les merece atención. (Como se decía en la colonia: el muerto a la sepultura y el vivo a la travesura). Nuevamente, no hay partido ni líder que los ponga en vereda, ni a ellos ni a los intereses que movilizan. Los "políticos" reconocen que no tienen futuro y se saben muy mediocres: el incentivo es desfalcar hoy, ni siquiera hace falta ya guardar las apariencias.



Un asesinato con 40 balazos a quien laboraba en una presunta red de prostitución en el Congreso no les merece atención. (Como se decía en la colonia: el muerto a la sepultura y el vivo a la travesura)".

Entones, en resumen, ni el Estado de derecho ni la representación política le ajustan las bridas a la industria de la ilegalidad. Para decirlo desde la salsa, se soltaron los caballos. Y nadie con algún poder busca devolverlos a las caballerías. Galopan fueteados por la renta que las economías criminales secretan y por el entendimiento entre Ejecutivo y Legislativo: la alianza para el progreso criminal.

Y no hace falta un diploma de Hogwarts para adivinar lo que viene.

Lo paradójico es que aquello que se viene puede perfectamente convivir con dos situaciones que son, en principio, positivas. De un lado, puede coexistir con algún tipo de recuperación económica. Del otro, con unas elecciones generales que cumplan con los estándares democráticos mínimos.

Pero, además de paradójico, es peligroso. Lo que quiero decir es que, si a una sociedad criminalizada y desregulada como la peruana le entra dinero, el caos y la violencia será mayor. Y si le entra un chorro de plata conoceremos el estado de naturaleza. O el Ecuador. O como Trinidad y Tobago, una estrella del crecimiento económico caribeño, con un PBI per cápita de 19.000 dólares (el peruano bordea apenas los 8.000), que acaba de declarar el estado de emergencia por una ola tremenda de homicidios y criminalidad. El dinero en este contexto significa más problemas, no menos. Pero los ricos seguirán recibiendo su generoso bono anual y, desde un auto blindado, nos conminarán a resaltar que el Perú avanza.

Y algo semejante podemos señalar de las elecciones del 2026. El Ejecutivo y el Legislativo han profundizado las reglas escritas y no escritas de la política peruana que nos trajeron hasta aquí. Bajo esas reglas, unas elecciones legítimas difícilmente alterarán nuestra trayectoria.

Así, la larga degradación peruana da una vuelta de tuerca perversa: aquello que debía ser antídoto ahora es veneno. Y la alianza para el progreso criminal ha acelerado el proceso. ❖

EDITORIAL

EDMUNDO GONZÁLEZ Y EL RETORNO A VENEZUELA

El legítimo ganador de las elecciones hace un recorrido por América Latina.

"Voy a volver a Venezuela a tomar el mandato como presidente", ha señalado Edmundo González en una rueda de prensa realizada ayer en Buenos Aires, a la salida de la reunión con Javier Milei, presidente de Argentina.

Como era de esperarse, los periodistas quisieron conocer detalles del retorno del ganador legítimo de las últimas elecciones realizadas en el país llanero. Hay que recordar que ese proceso electoral fue groseramente manipulado por el régimen de Nicolás Maduro, quien también participaba en los comicios como candidato.

Teniendo el control del sistema electoral y también del aparato judicial, Maduro se hizo declarar ganador, pese a que la oposición había logrado registrar las actas electorales, en las que se mostraba claramente que quien lideraba era Edmundo González y por amplio margen.

Para evitar mostrar las actas electorales que le reclamaban los organismos internacionales y los propios países tanto de la región como de Europa, Canadá y Estados Unidos, urdió judicializar la elección hasta lograr que la justicia que él dirige lo declarara triunfador.

Este 10 de enero, el régimen de Maduro se prepara para usufructuar el poder por un periodo más, pese a la voluntad de cambio del pueblo venezolano. No han sido suficientes los más de 7,7 millones de ciudadanos de ese país repartidos por el mundo en busca de un mejor futuro. Ni el hartazgo ante la precariedad y la pobreza a la que los somete el chavismo.

"Voy a volver a Venezuela a tomar el mandato como presidente" es la promesa del ganador de los comicios en Venezuela, Edmundo González.

Edmundo González, que ya tiene orden de captura por si ingresa a territorio venezolano, dice que volverá y será presidente. Hay que esperar que el retorno sea posible, que la oposición al régimen tenga todas las garantías democráticas y que este 10 de enero flameen las banderas de la libertad en el hermano país.

OBSERVADOR

TODOS ESTÁN ZAFANDO EL POMPIS



Mirko Lauer

A unos 15 días de su descubrimiento (varios se lo atribuyen), como siempre por una delación, la famosa red de prostitución en el Congreso está cada vez más "presunta". A primera vista da la impresión de que los medios temen meterse directamente con el funcionario parlamentario cafiche o el congresista putañero. De allí la insistencia en echarle mano a la palabreja.

Nunca una presunción ha producido tantos titulares ni escamoteado tantos nombres. No sabemos de una persona con nombre y apellido que haya estado ofreciendo esos servicios sexuales ni de una que los haya contratado. Así, la presunta red solo existe como una aureola de sospechas. Se esperan grandes destapes, apenas el político mosca Eduardo Salhuana vuelva de China.

Es verdad que la fiscalía ya se ha interesado en el asunto. Pero al ritmo que van las cosas, el presuntismo que flota en torno al tema va a eliminar casi toda posibilidad de investigarlo. Mientras tanto el honorable público espera los primeros datos firmes sobre un encuentro proxeneta-meretriz-congresista. Daría hasta para una canción.

Aparte de la inmoralidad intrínseca en la acusación, lo que le ha dado alas al tema ha sido la actitud de Salhuana. Hizo un despido sin muchas consecuencias, anunció otro que todavía no se ha concretado, e informó que no piensa alterar sus planes de viaje ni nada. Cada vez más este vivacacho madrediosense da la apariencia de ser el jefe de la presunta red.

Mientras se descubre quién es quién en esta historia, hay algunas cosas que nos intrigan. ¿Los 130 congresistas, o buena parte de ellos, son realmente un público cautivo de la putería en el propio local? ¿Es un caso de ociosidad? ¿O se quiere añadir el placer de la transgresión? ¿O contratar en casa ofrece ciertas garantías?

Pero insistimos: la palabreja presunto significa que la cosa va a demorar, que la pita se va a romper por lo más delgado, que el escándalo va a ser trasladado a otra geografía. De otra parte, no se sabe si ser putañero es un delito, y menos uno que justifique penas de primera plana.

Es notable el silencio de la representación nacional, hombres o mujeres, como si el hemiciclo completo esperara que el asunto se vaya solo. Quizás lo haga. Después de todo, siempre hay un escándalo nuevo para tapar el anterior.

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

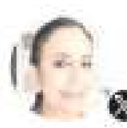


TENDENCIAS



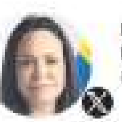
César Azabache
@azabacheCaC

El 2 de enero venció el plazo para que el @GobiernoPeru_ promulgue la ley sobre detenciones preliminares, indebidamente prohibidas por el @congresoperu. Por supuesto no lo han hecho. ¿En qué está convirtiendo este Gobierno al país?



María Elena González
@urubambina

El @MininterPeru está usando redes institucionales para desprestigiar al @Poder_Judicial_ y a la @FiscaliaPeru bloqueando incluso los comentarios. Faltando a todos los principios de la comunicación institucional. Nunca se ha visto tal degradación.



María Corina Machado
@MariaCorinaYA

GRACIAS, Uruguay y querido presidente Lacalle, por tanto apoyo a Venezuela. Es un día que la historia lo registrará como indeleble lazo entre naciones que aman la libertad. Fuerza, queridos venezolanos que están afuera; ¡pronto regresarán a casa!

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf.: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf.: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Telf.: 979724955.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf.: 054-380930.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 642B. Telf.: 065-231083.
Publicidad: juanvarq@glr.pe

CONTRACANDELA

La sonrisa de Dina

Rosa María
Palacios





Pasadas las 9 p.m. del 31 de diciembre, cuando el país se preparaba para recibir el Año Nuevo, apareció la presidenta Boluarte en las pantallas de televisión para dar un mensaje a la nación. Durante 37 minutos nos contó una historia de amor y patriotismo que buscaba, probablemente, convencer al 90% del pueblo que la desaprueba de que estamos viviendo en el mejor de los mundos.

El guion fue el habitual. Arrancó por "he heredado un desastre" –lo cual en su caso no termina de entenderse si ella se heredó a sí misma al ser 16 meses ministra de Pedro Castillo– para luego soltar el anuncio central: "He derrotado a la recesión". Luego de resaltar las mejoras en la economía en comparación con el 2023 (año también de su entera responsabilidad), arrancó la lista de regalos navideños. Es decir, la típica enumeración de compras estatales y obra pública propia de los discursos de 28 de julio. La diferencia está en agradecer que esta vez no duró 5 horas. Desde el aumento de la remuneración mínima hasta juguetes caros para las fuerzas armadas, hay de todo en la bolsa de Papá Noel. ¿Cuánto de eso será real? Eso es otra historia, pero el papel lo aguanta todo.

Por momentos, parecía el mensaje de un gobierno liberal, que condena toda forma de socialismo. Iniciativa privada libre, respeto a la propiedad privada y –para caerse de espaldas– "respeto a los derechos fundamentales". Curiosa conversión de la exmilitante socialista de Perú Libre aliada hoy de un Congreso mercantilista. Luego dijo que debíamos "dejar de dispararnos (mala metáfora cuando te investigan por 50 muertes por proyectil de arma de fuego) a los pies cuando hacemos tormentas en un vaso de agua". ¿A qué tormenta se refiere? ¿Al caso Rolex, al caso Cofre o al caso Qali Warma, que tiene ya un homicidio sin resolver que apunta directamente al Midis? ¿O a sus cirugías? No lo dijo. En todo caso, ofrecer un gobierno de "trabajo y no corrupción" con una agenda sin actividad por más de 100 días en el 2024 y con seis investigaciones fiscales, directamente contra ella, sin contar los casos subordinados, lo único que puede provocar en la audiencia es indignación.

En otros momentos, el maquillaje de cifras rayaba en lo ridículo. Que el PBI crezca 3,2 es una buena noticia después de un 2023 con crecimiento negativo. Pero hasta su ministro de Economía declara que es absolutamente insuficiente. Si el crecimiento no es a 5% o 6%, el Perú no avanza. Afirmar que la inversión privada "crecerá" (¿es una esperanza?) a más de 2% como un gran éxito de futuro incierto no engaña a nadie. Menos engaña jamonearse con logros ajenos. El control de la inflación es de responsabilidad del BCR. El Perú ha crecido pese al dispendio fiscal en Petroperú y un déficit que supera las metas del marco establecido, con una alianza irresponsable entre Ejecutivo y Legislativo que solo aumenta gasto y reduce recaudación a través de exoneraciones tributarias.

Hubo sus momentos delirantes, como afirmar que la reunión de APEC en el Perú es un logro "sin precedentes". Parece que nadie le contó que es la tercera vez que se realiza la cumbre en Lima y que para los limeños lo único que significó la reunión fue la suspensión de clases escolares y universitarias, sin razón alguna en un territorio inmenso que va de Ancón a Pucusana. De ese daño, no recuerda nada.

Pero tal vez lo dramático del discurso son las omisiones. ¿Cómo puedes ofrecer un aumento de la actividad minera formal y no dedicar una línea a la actividad minera criminal que no tributa, contamina y se asocia al sicariato y la trata? Ni una palabra de un flagelo que ha sacado al Perú de la lista de los primeros países del mundo productores de oro, porque se calcula que el 50% de lo que se explota sale por la vía informal. La minería criminal ocupa por la fuerza las áreas concesionadas a la minería formal y esta no va a invertir más si tiene que contratar ejércitos privados para defender sus operaciones de las invasiones que el Gobierno y el Congreso promueven a través de la ampliación del Reinfo. ¿Alguna acción de Sunat en las 60 plantas de beneficio que de manera pública y notoria se conocen en el Perú? ¿Alguna acción policial sobre los cientos de camiones volquetes en los que se transporta el mineral robado de concesiones formales? ¿La Marina seguirá volando las dragas que destruyen los ríos de la Amazonía?

2.011 homicidios es la suma total al 31 de diciembre para el año 2023. Un incremento de 34% respecto al 2023 según cifras de Sinadef. Las cifras de la policía son peores: 2.126 homicidios. De estos, la policía identifica a 1.125 como actos de sicariato. El 84% del total de los asesinatos se comete con arma de fuego, lo que indica el incremento en las formas violentas. Hasta el 2020, la presencia del proyectil de arma de fuego como causa de muerte no pasaba del 50% de los casos.

Este año sangriento ¿no merecía la atención presidencial? Pues prometió una escuela de oficiales, más gasto en vehículos y más cárceles "si son necesarias". Punto. Nada sobre estas pavorosas cifras, nada sobre la escalada brutal de las extorsiones en el Perú y nada de los fracasados estados de emergencia que ella misma decretó. Como si los problemas más hondos del Perú no merecieran uno de los 37 minutos de su discurso.

Sé que la gran mayoría de los peruanos ya no escucha ni lee estos mensajes. Pero un acto de comunicación política tiene por objeto llegar al mayor público posible. ¿Cuánta gente puede estar interesada en escuchar algún mensaje político la noche de Año Nuevo? Una posibilidad es que este acto de comunicación política esté diseñado para un público pequeño y especializado. Si es así, ¿este era el discurso? ¿Omitiendo asuntos graves?

Mientras ensayaba y grababa su mensaje, la presidenta enviaba a su escolta de confianza a España como agregado policial, como premio a sus servicios. Esto indica lo mucho que vale su testimonio en el caso Cofre. Durante todo el discurso, no paró de sonreír. ¿Sería por eso? Nunca lo sabremos. Lo que sí podemos decir es que razón para tanta sonrisita no había en ese texto.

CATARSIS

LOS CUENTOS CHINOS DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Diego
Pomareda



Esta semana, el Ministerio Público ingresó a las instalaciones del Congreso, esta vez no por el escándalo de los mochasueldos, sino por una investigación aún más grave: la presunta red de prostitución en el Parlamento. Este hecho subraya un punto crucial que los congresistas parecen olvidar: en el Perú, no existe un primer poder del Estado ni órganos intocables.

A pesar de ello, un tema que llama la atención es la actitud del presidente del Congreso. En lugar de asumir responsabilidad política o liderar acciones decisivas para esclarecer estos hechos, ha optado por desviar la atención al referirse a un proceso disciplinario contra el asesor Yonhy Lescano e insistir en un inoportuno viaje a China en plena crisis institucional.

¿Qué argumentos utilizó la mayoría parlamentaria para negarle un viaje a Castillo, cuando buscaba asistir a la juramentación de Petro en Colombia? Primero, se alegó que el Perú no podía tener cercanía con un "gobierno comunista". Segundo, se enfatizó la necesidad de que Castillo enfrentara la crisis política del país de forma presencial. Tercero, se cuestionó la inmoralidad generalizada en su gestión, producto de la incompetencia de sus funcionarios.

En agosto del 2022, el mismo Salhuana afirmó que "resulta vital que el presidente permanezca en el Perú y solucione la crisis, que es el resultado de una gestión ineficiente y de haber designado a funcionarios incompetentes". Bajo esta lógica, ¿el Salhuana de hace 2 años no le exigiría al Salhuana de hoy, ya presidente del Congreso, que se quede para liderar las investigaciones frente a las acusaciones respecto a funcionarios que trabajan en su gestión y por el aval de su partido?

¿Acaso no constituye una crisis moral que el Ministerio Público investigue una posible red de prostitución en el Parlamento, con presuntos vínculos al asesinato de una trabajadora de esta institución? ¿Ya no es "vital" que el presidente permanezca en su puesto para garantizar que las denuncias se aclaren? ¿La China comunista de Xi Jiping no es tan incómoda como la Colombia socialista de Petro?

Este es un ejemplo más, al igual que la vacancia presidencial, las acusaciones constitucionales y demás mecanismos de control político, de que estamos en un Congreso en el que la fuerza de las razones importan poco, lo realmente determinante es a quién se tiene en frente. La validez de un viaje presidencial, en definitiva, dependerá una vez más si del que asume el poder es amigo o enemigo, mientras tanto seguiremos con los cuentos chinos del presidente del Congreso.

Una gran oportunidad

Señor Director:
A estas alturas sería ingenuo pensar que Keiko, Acuña y Luna no están conversando y coordinando la salida de Boluarte con ella misma. Boluarte indudablemente ya tiene un plan de fuga y los otros mencionados salvar el pellejo de sus delitos a través de las leyes y reformas que ellos han promovido y que seguirán promoviendo, se vienen las elecciones del 2026 y van a querer lavarse la cara y las manos de sus propias suciedades, si ven que van a ser aplastados electoralmente recurrirán a las trampas que ya están instalando copando las instituciones o pateando el tablero.

En cuanto a Boluarte, su patrón de conducta es mentir y ostentar méritos ajenos como propios; si dice ella que "nunca miente", es precisamente todo lo contrario, lo que sí no puede fingir es su desesperación por salir de los apuros y urgencias que la presionan, ahora dice que se quedará hasta julio 2026, por tanto, lo que nos quiere decir que se irá antes y ya está planeada su fuga, es mitomanía elemental, obviamente que sus más cercanos beneficiarios y/o líderes de los partidos oficialistas, que serán quienes la vacarán, le están planificando formas de escapes con su bolsa de viaje respectiva puesta en algún país extranjero, algo difícil, porque dudo que algún país quiera comer ese agrio bocadillo.

En cuanto al Congreso, una desvergüenza total no vista antes, un total abuso criminal e irracional, parlamentarios carentes de ética y moral; aparte de insensibles, son brutos desenfrenados, el Perú no les interesa por su estrechez intelectual. Se acercan las elecciones, serán difíciles para los honestos probablemente por las limitaciones económicas y aún más porque no hay un liderazgo por el momento que plantee la hoja de ruta que sea patriótica, que queme y derogue las leyes y normas de escándalo que perjudican a los peruanos por obra y gracia de delincuentes y sus ayayeros compinches, sean del Congreso o del Ejecutivo, mismas bandas criminales. El 2026 será una gran oportunidad para los peruanos de recuperar y reconstruir el país. Soy optimista, esta mafia de delincuentes pasará a la triste recordación histórica a partir de julio de 2026.

Alfredo Caballero Mendoza
DNI 06749543

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**

Escanea el código QR para ver más "Heduardicidios".





Hacen lo que quieren

Señor Director:
De un tiempo para acá, los escándalos se han vuelto una constante en el Ejecutivo y el Legislativo, tan es así, mientras el presidente del Congreso no aclaraba nada sobre el prostiescándalo y más bien se ufanaba de su viaje a China; la Fiscalía de Trata de Personas allanaba las "Cucardas 2" (memorable Carlincatura) en busca de posibles pruebas por el presunto delito de trata de personas que se habría cometido en su interior, sin aclarar nada ni responsabilizar a nadie.

En el Ejecutivo, no cumplen con promulgar la ley que restablece la detención en casos de no flagrancia; nombran como auxiliar a la "Sombra" en la Embajada de España, pese a lo irregular de su nombramiento. Y descaradamente alteran los datos sobre medición de la pobreza. Es decir, estamos frente a políticos que no tienen un ápice de decencia, educación o vergüenza; lamentablemente, tenemos que soportarlos hasta el 2026, ya que, abusando del poder que les dio equivocadamente la ciudadanía, hacen lo que quieren. Esperemos que en el próximo proceso electoral no se elija a indignos y sinvergüenzas.

Williams Vásquez Rodríguez
DNI 44115030

Un cambio real

Señor Director:
Ha sido tan indigno e insultante para los peruanos y peruanas tener conocimiento de que el Congreso "prostituyente" liderado por Keiko, Acuña, Cerrón, Luna y Porky mantendría una red de prostitutas, empleadas como asesoras, y pagadas con nuestros impuestos, que trabajarían para cambiar sexo por votos para obtener mayoría y lograr aprobar leyes, como aquellas que favorecen a la corrupción, al crimen y a la impunidad, leyes que regalan impuestos a grandes empresas, entre ellas a las agroexportadoras, hoteles, peluquerías, o a los bancos con el retorno de la ley de usura bancaria que elimina los intereses dentro del sistema financiero, o leyes que dan amnistías tributarias, permite blanqueos, reducciones del IGV a la mitad, o la ley marco de las zonas económicas especiales privadas que otorga un régimen tributario especial y aduanero que brinda incentivos por el plazo de 25 años del pago reducido del impuesto a la Renta para las empresas. Es el mismo Congreso que ha duplicado su presupuesto de S/649 millones en 2021 a S/1,412 millones para este 2025 para su repartija de intereses. Es decir, aquello que constituye lo peor del país se encuentra en el actual Congreso que, sumado a las prostitutas contratadas como asesoras, sean, en conjunto, quienes deciden el destino y futuro de nuestras vidas.

Esta indignación me lleva a anhelar para el 2025 unirme a nuevas voces que se levanten y propongan un cambio real, apoyar a nuevos partidos que apuesten por una agenda y coaliciones comunes, dejando de lado cálculos políticos y articulen políticas para recobrar la democracia, la justicia y la equidad en nuestro país.

Laura Landa
lauralanda28@gmail.com

Por algo serio

Señor Director:
Desde ayer a través de los medios de comunicación me he enterado de que el Ministro del Interior está proyectando un dispositivo legal sobre el asunto para beneficiar a los miembros de la PNP. Esta propuesta, que la ha expuesto el propio ministro, grafica lo que muchos comentaristas serios califican a este Gobierno, como que vive en otra dimensión, es tan absurda la idea que parece un chiste y de mal gusto. La función básica de la PNP es preservar el orden y el acatamiento a las leyes que todo ciudadano debe cumplir, por tanto, debe atrapar a todo aquel que infringe la ley, para eso el Estado le paga su sueldo que sale de los impuestos que todo ciudadano aporta. Pretender darles una especie de bonificación por lo que es su tarea, su forma de ganarse el pan de cada día para él y su familia es algo que sin lugar a duda está en contra de la ley y la Constitución.

Es increíble que este señor ministro se mantenga en tan alto cargo, claro, asumiendo que vivimos en democracia, pero la realidad nos golpea nuevamente y lo demuestra todos los días; este Ejecutivo aliado con lo peor del Congreso. Hoy lo que vivimos no puede llamarse democracia, ni mucho menos que se trate de un gobierno liderando las tareas que el país requiere. Atrapen a las decenas de delincuentes que siguen libres incluyendo a Cerrón y Nicanor Boluarte, hermano de la dizque presidenta, aunque obviamente el pueblo sabe por qué no los atrapan con semejantes autoridades en el Mininter. La primera tarea que tienen por delante es limpiar a fondo la PNP, no es lo único, pero comiencen por algo serio.

Víctor Choquehuanca Vilca
DNI 25604217

Piura, la olvidada

Señor Director:
A siete años del V Centenario de la fundación hispánica de la ciudad de Piura, ella se encuentra en estado de abandono deplorable, sobre todo en su entorno urbano. En tiempo pasado, el exalcalde Juanjo dispuso el retiro de la carpeta asfáltica de la plaza de Armas y de las calles aledañas del cuadrado central, con gasto presupuestal que Contraloría debió hacer seguimiento. Desde entonces, el corazón de la ciudad luce totalmente ahuecado, con feo aspecto en su ornato, sin que el Gobierno local actúe ante la situación. Al parecer, Boluarte y sus ministros, en sus tantas "visitas" políticas, no han llegado siquiera al edificio edil, para que comprueben las peripecias de los conductores por evadir los huecos del "paisaje lunar" piurano. Hasta donde se conoce el Ministerio Público, abrió carpeta fiscal al susodicho Juanjo, quien ya se prepara para volver a la escena política de la mano de su querida protectora; pero la justicia tarda.

Es tanto el abandono de la ciudad que, a las primeras lluvias estacionales, la capital regional está hecha un asco de lodo y zancudos, sin que los "inteligentes" decisores políticos del Gobierno regional y local hagan algo por la limpieza del cauce del río Piura, en el tramo que atraviesa la ciudad.

Así pues, en este tiempo de estrés hídrico y de inseguridad citadina, más temor infunde la sequía cultural y de sentimientos de estos decisores políticos, que poco o nada hacen, por forjar identidad regional, de cara al V Centenario Fundacional.

Edwin A. Vegas Gallo
DNI 02771235

Hasta siempre, Cholo

Señor Director:
Ha desaparecido físicamente un futbolista genial: Hugo Sotil Yerén. Doblan las campanas de infinitas iglesias para homenajear al deportista que más alegría regaló al pueblo. El que su sola presencia llenaba estadios. El más popular futbolista de todos los tiempos. El que hizo goleador y famosos a muchos compañeros del equipo en el cual jugaba. El que campeonó con el Huracán San Pedro de Surquillo. El que llevó al Muni a la primera profesional. El que iluminó a la selección peruana en el Mundial de 1970. El que brilló en el Barcelona de España. El único que hizo una película siendo protagonista de su propia historia. El que bajó del avión e hizo campeón sudamericano al Perú en 1975. El que hizo bicampeón al Alianza Lima (1977-1978). El que no se cansaba de regatear y era valiente para romper defensas rivales. En fin, Hugo ya no es materia, pero su energía vive entre nosotros, porque es eterna. Vive, en los jóvenes hábiles en el fútbol que apoyemos en los barrios populares (neutralizando las argollas); en los deportistas que se entregan con alma, corazón y vida defendiendo a la casaquilla nacional; en los escolares que compiten con fervor y valentía para conseguir la victoria; en los jóvenes de provincias con ansias de progresar que son marginados por las élites, ... Vive en ti, lector, que hoy recuerdas a Hugo Sotil con alegría y con tristeza por su partida, y su renacer en los ojos de un niño pobre de provincia que traslada una pelota hacia un arco rival y grita: ¡GOL!; a la pobreza, mediocridad, injusticia... ¡Hasta siempre, Hugo Sotil, el Cholo!

Carlos Alberto Ojeda Cárdenas
CAROJEDACAR@HOTMAIL.COM

UNIDAD. El fiscal superior Rafael Vela Barba continuará, junto con el fiscal provincial José Domingo Pérez, liderando el equipo especial del caso Lava Jato. Los fiscales continuarán con sus casos.

Ministerio Público unifica la coordinación de fiscalías especiales

CAMBIOS ESTRATÉGICOS. Rafael Vela seguirá al frente del equipo especial Lava Jato". Fiscal supremo Mirko Cano Gamero coordinará fiscalía anticorrupción, de lavado y extinción de dominio.

César Romero C

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, resolvió unificar la coordinación de las fiscalías especializadas en lavado de activos, corrupción de funcionarios y extinción de dominio, a cargo del fiscal supremo adjunto Mirko Dino Cano Gamero, adscrito al despacho de la Fiscalía de la Nación.

Esta decisión supuso la salida del fiscal superior Rafael Vela Barba de la coordinación de las fiscalías de lavado de activos; en tanto, continuará como coordinador del equipo especial de fiscales del caso Lava Jato.

También se dieron por concluidas las designaciones de las fiscales Vanessa Milagros Díaz Ramos y Elma Sonia Vergara Cabrera como coordinadoras de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios y de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio, respectivamente.

A diferencia de lo que pretendió el exfiscal de la Nación Gonzalo Chávarry, en la Navidad del 2018, estos cambios no afectan al equipo especial Lava Jato, sus fiscales y sus casos.

Vela Barba continuará como coordinador del equipo especial Lava Jato. La resolución que oficializa los cambios señala que "una única coordinación contribuirá a garantizar una administración de justicia más efectiva para la sociedad, estandarizando criterios investigativos y optimizando la gestión y utilización de los recursos".

Además, permitirá una mejor articulación de funciones entre los distintos despachos fiscales, lo que maximiza el impacto positivo de sus actuaciones y asegura una respuesta más eficiente, coherente y alineada con las demandas sociales".


COORDINADOR. Fiscal Mirko Cano buscará unificar criterios.

De acuerdo con fuentes de **La República**, la actual fiscal de la Nación busca poner orden y establecer una sola política institucional contra el delito, a la vez que preserva la independencia y autonomía de la institución.

Anotaron que al agrupar las coordinaciones se busca unificar criterios y evitar que cada subsistema tenga sus propios criterios o líneas de respuesta distintas a problemas semejantes, teniendo en cuenta que muchos procesos por corrupción de funcionarios, lavado de activos y extinción de dominio están relacionados en cuanto a los investigados.

"La idea es que todos los coordinadores reporten y rindan cuenta a la fiscal de la Nación, siempre respetando la competencia de cada fiscal. Los provinciales siguen siendo los responsables de cada caso hasta su conclusión, eso no va a cambiar", precisó la fuente.

Vocación versus dinero

Mirko Dino Cano Gamero es un fiscal supremo adjunto, adscrito al despacho de la Fiscalía de la Nación. Cano era fiscal provincial titular penal de Trujillo. El 8 de abril del 2024, fue trasladado al despacho de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Callao.

El 20 de diciembre del 2024, en concurso público, la Junta Nacional de Justicia lo nombró fiscal supremo adjunto titular, por lo que se le ubicó en el despacho de la Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos.

En la entrevista personal señaló que para un fiscal "la probidad engloba honestidad, honradez, integridad y lealtad". Además, enfatizó que mientras hay fiscales que están por vocación y les gusta la carrera, hay "otros que están por el puesto y la remuneración.

Cano enfatizó que uno de los problemas de la administración de justicia es la sobrecarga. "Con más de 8.500 fiscales y 3.500 jueces, la situación se torna insostenible", por lo que es necesario optimizar el poco personal en cada despacho. ●

Lavado de activos y el caso Lava Jato

- El fiscal superior Rafael Vela cumplía tres funciones en la Fiscalía. Una jurisdiccional como fiscal superior para resolver en segunda instancia casos de lavado de activos. Eso sigue.
- Luego, en lo administrativo, era coordinador nacional de las fiscalías de lavado de activos. Un sistema en el epicentro del caso Chibolín, pues la fiscal Elizabeth Peralta pertenecía a este sistema. Aquí se produce el cambio.
- Además, era coordinador del equipo especial Lava Jato para los casos de la corrupción de Odebrecht, que seguirá.

Corrupción en el programa de alimentación del Gobierno

Manuscritos de Nilo Burga



Yo, Nilo Burga Malca, me dirijo a usted por medio de la presente para saludar y expresar lo siguiente:

Que la Sra. Noemí Alvarado Llanos, trabajadora en el área de ventas, en la fábrica Frigoinca, en acuerdo con esposo, vendió el celular de su uso a la competencia para hacerme daño y, así mismo, a la empresa Frigoinca.

La competencia trabajadora en Frecuencia Latina:

-Sra. Cayetana Aljovín: presidenta del Directorio de Frecuencia Latina, sus sobrinos tienen fábricas de enlatados.

-Sr. Martín Riepl: periodista, extrabajador de Frecuencia Latina, dueño y socio de una fábrica de enlatados. (cumbrinos)

Junto con el Sr. Yossias, dueño de la fábrica Cass.

Por su parte, la Sra. Noemí ganaba en la fábrica más de...



Carta dirigida a la fiscal que ve el caso de (...)

Dra., no puede ser que la acusada que robó el celular (...) su esposo, y sale por la televisión Frecuencia Latina hablando la mayor parte mentira.

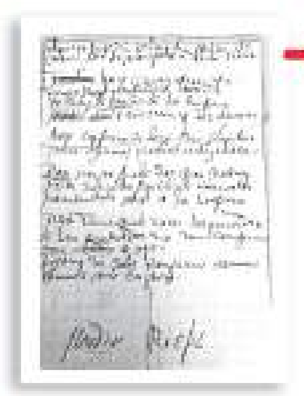
La intoxicación en Puno es totalmente mentira.

Le pido que haga los análisis (...) para que haga un análisis.

-La conserva (...) de caballo, también haga un análisis de (...)

-Con referencia a los pagos de los (...) lo hizo Noemí, ella era la operadora que (...), no conozco a (...) que trabaja en la (...), sí conozco a algunos que trabajan en las unidades territorial.

Cayetana Aljovín



INVESTIGACIÓN

Ángel Páez
Rosmery Tapara

En la camioneta Toyota con la que se trasladó Nilo Burga Malca hasta el hotel sauna Luz y Luna, donde sería encontrado muerto el 25 de diciembre, la policía halló varias hojas sueltas de una libreta en las que el dueño de Frigoinca había anotado las ideas centrales de una declaración ante la Fiscalía que está a cargo del caso de corrupción que lo involucraba. Burga menciona a personas y empresas competidoras de su producto Don Simón, que presuntamente eran parte de una conspiración para destruir a su compañía.

También había una hoja redactada por la pareja del empresario, Elita Farro Medina, que contenía lo que Burga se proponía declarar. En los papeles no hay una palabra que indique la intención de un suicidio. Más bien, el propietario de Frigoinca afirmaba que su extrabajadora de confianza, Noemí Alvarado Llanos, a la que dice que trataba como "hija", era usada por sus competidores para que denunciara la elaboración de conservas Don Simón con carne de caballo, las que luego eran distribuidas a miles de escolares del programa Qali Warma. Y que, además, se encargaba de los pagos de sobornos a funcionarios públicos para que hicieran de la vista gorda.

Según el contenido de las hojas manuscritas, Noemí Alvarado entregó al dominical 'Punto final' de Latina el teléfono celular que le asignó Frigoinca, para filtrar información sobre las actividades de la empresa.

Según la argumentación de Nilo Burga, que se desprende de los escritos encontrados en el vehículo, la "campaña" contra su empresa se explica porque la presidenta del Directorio de Latina, Cayetana Aljovín Gazzani, está relacionada con la compañía Esmeralda Corp. SAC, de propiedad de miembros de su familia, dedicada a la producción de alimentos como Frigoinca.

> "Ella (Noemí Alvarado) arreglaba con los funcionarios las cantidades y se lo comunicaba a Michael (Burga) y (este) ordenaba el pago".

Burga también menciona al experiodista del mismo medio de comunicación Martín Riepl Cuperstein, cuya familia es dueña de otra procesadora de alimentos, Productos Gambrinus Werner Riepl Wahl.

En el pensamiento de Nilo Burga, su extrabajadora Noemí Alvarado le vendió información sobre Frigoinca a Aljovín y Riepl. Consultados por **La República**, Aljovín afirmó que no tuvo ninguna relación con la investigación de 'Punto final' que destapó el caso el 6 de octubre de este año. Riepl recordó que cuatro meses antes de la publicación del primer reportaje se había desvinculado de Latina, en junio.

Pocos días antes de la emisión de la primera entrega de la investigación de 'Punto final' sobre Frigoinca y Nilo Burga, el 27 de setiembre de este año, Noemí Alvarado denunció a su pareja y padre de sus hijos, Gonzalo Barreto Burga, de haberle robado el teléfono celular que le asignó la empresa. Afirmó que el hurto se produjo en su casa de San Martín de Porres, el 17 de mayo del 2024.

Lo más probable es que se trataría del mismo teléfono celular que llegó anónimamente al programa periodístico 'Punto final', que comprobó la veracidad del contenido de la información.

Nilo Burga se equivocaba al imputar a Noemí Alvarado



"Traté a Noemí como a una hija, pero terminó pagándome mal"

REVELACIONES. Manuscritos de Nilo Burga indican que el empresario creía que su exempleada Noemí Alvarado se había "vendido" a otras empresas competidoras. La verdad es otra.

Algunos pagos sí los ordené por (...) de Noemi (...) manejaba a todas ellas.

Hay casos en los que yo tengo responsabilidad directa. Yo soy el dueño de la empresa Frigoinca y las (...)

Hay empresa... se hizo para vender más (...)

Dra., eso no puede ser, que Noemi está saliendo por varios (...) haciendo de mal a la empresa.

Dra., tiene que sacar la muestra de los productos (...) o no.

Dígame si sale (...) cómo queda mi empresa.

Martín Riepl



Dra. que ve el caso de Frigoinca:

Yo, Nilo Burga Malca, me dirijo por medio de esta carta para que tenga en cuenta lo siguiente:

La Sra. Noemi fue (...) entregar su celular por (...) de su esposo a la competencia para (...) daño.

La misma (...) trabajaba con Frecuencia Latina.

-Sra. Cayetana Aljovín: presidenta del Directorio de Frecuencia Latina. Sus sobrinos tienen fábricas de enlatados.

-Sr. Martín Riepl: periodista, extrabajador de Frecuencia Latina.

Ellos son la competencia junto con Cras (...)

Dra. tenga en cuenta que Noemi ganaba en Frecuencia Latina más de 50.000 soles mensuales por (...)

La pregunta es (...) o para que haga (...) a la empresa Frigoinca



Todo lo que había sobre la empresa Frigoinca son mentiras.

Usted (...) sin la prueba verdadera

(...) es manipulada por la competencia.

Dra. (...) los pagos que hizo Noemi fueron de (...) la operadora.

Ella arreglaba con los funcionarios las cantidades, y lo comunicaba a Michael y ordenaba el pago a Delia, para que se haga cuando mi hijo no estaba. Yo daba el visto y aprobaba.



Dra.: Soy el dueño de la empresa, soy el responsable de todo.

Sobre la empresa de (...) yo tengo la responsabilidad (...)

Sobre las demás empresas, se hizo para otro negocio (...) para trabajar con Frigoinca.

Dra., le juro ante Dios, mi hijo Michael y yo hablamos la verdad.

Noemi es mentirosa.



(...) La (...) se dará cuenta de ... que es.

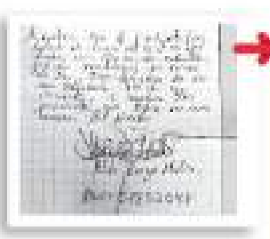
Me pagó mal. La traté como hija.

Dra.: de Llano (...)



(...) que el producto (...) de carne de res (...)

Ya que toda esta situación (...) por la Sra. Noemi ha traído como consecuencia un enorme daño; tanto (...) como social, moral (...) que Frigoinca (...) de trabajo a más de 600 (...)

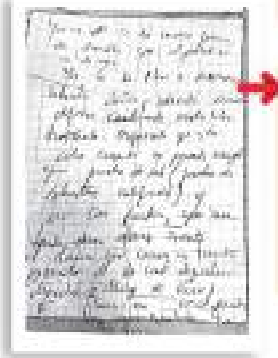


Reitero que el producto (enlatado de carne de res) no fue hecho con carne de caballo; por lo contrario, es carne de res; como lo dice en su rotulado. Por lo que insisto que se analicen los productos que tiene en sus manos la Fiscalía.

(Firma)

Nilo Burga Malca

DNI: 07852048



Ya es la única forma de demostrar que el producto sí es de res.

Ya la Sra. Noemi a (...)

(...)

El daño que causa a tantas (...) del cual depende (...) empresa Frigoinca, (son más de 600 familias que se quedarán sin trabajo).

una presunta conspiración con Latina. Además, porque el 12 de noviembre se presentó en el programa 'Cuarto poder', no solo corroborando lo que había publicado 'Punto final'. También proveyó nueva información sobre las prácticas ilegales de Frigoinca para vender sus conservas Don Simón.

Por propia iniciativa, Noemi Alvarado manifestó a 'Cuarto poder', en la emisión del 22 de diciembre, la presunta vinculación de Nilo Burga con el exdirector ejecutivo de Qali Warma Fredy Hinojosa Angulo.

Hinojosa, actual vocero de la presidenta Dina Boluarte, lo negó todo, pero es evidente que durante su gestión las conservas Don Simón se convirtieron en el producto preferido de Qali Warma.

Por eso, Nilo Burga intentaba atribuir el caso a un entramado de Noemi Alvarado, para distraer la atención y así evitar que la investigación fiscal escale a personas con capacidad de decisión.

Como puede apreciarse en los manuscritos de Nilo Burga Malca que **La República** publica, el propietario de Frigoinca reiteradamente sostiene que el caso es una conspiración de sus competidores, mencionando también al dueño de la empresa Caas Alimentos SAC, Josias Sánchez Dávila. Y responsabilizando de todo a su exempleada Noemi Alvarado Llanos, a quien dice que abonaba S/50.000 mensuales.

"Me pagó mal. La traté como (a una) hija", escribió Burga.

"La señora Noemi Alvarado Llanos, trabajadora en el área de ventas, en la fábrica Frigoinca, en acuerdo con su esposo, vendió el celular de su uso a la competencia para hacerme daño y así mismo a la empresa Frigoinca", dictó Nilo Burga a su pareja, Elita Farro Medina.

Dirigiéndose al fiscal del caso, escribió el mismo Burga: "No puede ser que la acusada que robó el celular (...) sale por la televisión Frecuencia Latina hablando la mayor parte mentira".

En realidad, se negó a hablar para 'Punto final', pero lo hizo en 'Cuarto poder'.

Respecto al desembolso de sobornos que hizo Noemi Alvarado a funcionarios públicos, entre ellos los de Qali Warma, Nilo Burga escribió: "Con referencia a los pagos de los (...), lo hizo Noemi (Alvarado), ella era la operadora. (...) Algunos pagos sí ordene (...). Noemi (...) manejaba a todo ellas. Hay casos en los que yo tengo responsabilidad directa. Yo soy el dueño de la empresa Frigoinca".

El 13 de octubre, precisamente, 'Punto final' divulgó una grabación entre Noemi Alvarado y Nilo Burga que deja en evidencia que la exempleada de Frigoinca pedía autorización al dueño de la empresa para abonar coimas.

"Ella arreglaba con los funcionarios las cantidades y se lo comunicaba a Michael (Burga Farro, hijo de Nilo Burga Malca) y (este) ordenaba el pago a Delia (Zavaleta Garay, gerente de Frigoinca), para que se haga cuando mi hijo no estaba. Yo le daba visto y aprobaba", se lee en los escritos dejados por el empresario en su vehículo, horas antes de luego de ser encontrado muerto en una habitación del hotel sauna Luz y Luna.

"Noemi es una mentirosa", escribió al último. Pero Nilo Burga era el que autorizaba todo.

Responden Cayetana Aljovín y Martín Riepl

- **"Las afirmaciones son falsas. No tengo ninguna injerencia en los trabajos de la Unidad de Investigación de Latina ni participación activa en ninguna empresa del rubro. Tengo parientes que participan en la industria de alimentos, pero no hay de mi parte ninguna relación activa con el trabajo que realizan", indicó Cayetana Aljovín.**
- **"No tengo ninguna relación (con la empresa Productos Gambrinus). El primer reportaje de 'Punto final' salió en octubre y yo dejé de laborar en Latina a fines de junio. En paralelo a las investigaciones de 'Punto final', se han publicado también reportajes sobre Frigoinca en una docena de medios, incluida La República", respondió Martín Riepl.**

El empresario Nilo Burga confirmó en sus manuscritos que Noemi Alvarado era la operadora de la productora de conservas Frigoinca.

Diseño: Rocío Medina / La República

El caso Cócteles y el Tribunal Constitucional

Jueces definirán si sentencia del caso Chlimper también favorece a Keiko

LUNES 6 DE ENERO. En audiencia pública, el Tercer Juzgado Penal Colegiado definirá si la candidata presidencial y otros dirigentes de Fuerza Popular también deben ser excluidos del caso Cócteles. El juicio podría continuar, pero debilitado y cada vez con menos procesados.

INFORME

César Romero

Los jueces del Tercer Juzgado Penal Colegiado Mercedes Caballero García, Nayko Coronado Salazar y Max Vengoa Valdiglesias enfrentarán, este lunes 6 de enero del 2025, una prueba de fuego que definirá la continuidad y futuro del juicio por el caso Cócteles, que tiene como principales protagonistas a la candidata presidencial Keiko Fujimori Higuchi y el partido político Fuerza Popular, y como acusador al fiscal José Domingo Pérez, del equipo especial Lava Jato.

El tribunal debe acatar la sentencia del TC, que anula la acusación presentada por el fiscal Pérez el 11 de marzo del 2021, en el extremo que comprende al empresario y dirigente de Fuerza Popular José Chlimper Ackerman, así como de la Resolución 28, de fecha 18 de abril del 2022" del juez Zúñiga, que aprobó la acusación y dispuso que pase a juicio público.

Sobre el cumplimiento del fallo por parte de los jueces, no hay ninguna duda. Están obligados a ejecutar lo resuelto por el TC bajo responsabilidad administrativo disciplinaria y penal de no hacerlo, con lo cual Chlimper Ackerman quedaría fuera del juicio y deja de ser acusado.

La sentencia de los magistrados del TC han resuelto que Chlimper Ackerman fue víctima de una "acusación sorpresiva" por delitos de organización criminal, lavado de activos y obstrucción a la justicia de parte del fiscal José Domingo Pérez, del equipo especial del caso Lava Jato, al haber introducido una serie de hechos que no estaban descritos en la formalización de investigación preparatoria, lo que afecta el derecho de defensa, el debido proceso y el principio de congruencia.

En este sentido, los jueces, ya sea de oficio o a pedido de las partes –los abogados de los demás acusados e incluso del fiscal Pérez–, deberán determinar cuál es el alcance de dicha sentencia, en especial, sobre "los hechos que no estaban descritos en la formalización de la investigación preparatoria", pero que luego aparecen en la acusación fiscal, pues eso puede afectar la situación jurídica y los derechos de otro y otros investigados.

> "Keiko Fujimori, Vicente Silva, Pier Figari, Ana Herz, Jaime Yoshiyama y Adriana Tarazona podrían quedar fuera del juicio".

Una posible alternativa es realizar una intervención quirúrgica en la acusación para solo excluir los hechos que el TC considera que no formaron parte de la investigación preparatoria, de tal manera, de proseguir con el juicio, solo por los hechos que sí tienen nacimiento y están en la acusación. Entonces, el juicio podría seguir reducido a su mínima expresión.

El caso Oré Guardia

Pero en ambas alternativas, los jueces deben establecer si esa sentencia se hace extensiva a otros acusados, quienes también deberían quedar fuera del juicio y del proceso. De hecho, José Chlimper ya no venía siendo juzgado por obstrucción a la justicia, a raíz de una sentencia del Tribunal Constitucional que resolvió que el fiscal José Domingo Pérez afectó el derecho del fiscal imparcial al investigar y acusar al abogado Arsenio Oré Guardia.



REPERCUSIONES. Los jueces de oficio o a pedido de los abogados deberán determinar los alcances de la sentencia del TC que anuló la acusación de la Fiscalía contra José Chlimper

Si bien el TC solo resolvió a favor del doctor Oré Guardia al quedar claro que los demás investigados por delito de obstrucción a la justicia estaban en la misma situación argumentativa de la sentencia, esta se hizo extensiva a ellos, y se concluyó que también los favorecía.

Así, el 19 de agosto, el Tercer Juzgado Penal Nacional excluyó del juicio del caso Cócteles a los abogados Arsenio Oré Guardia, Edward García Navarro, Luis Lazo Mendoza, Lorena Gamero Calero, Danae Calderón Castro y Giuliana Loza Ávalos, acusados del delito de obstrucción de la justicia.



Pero, además, en cuanto al mencionado delito, quedaron fuera del proceso Keiko Fujimori, Vicente Silva Checa, Pier Figari Mendoza, Ana Herz Garfias, Jaime Yoshiyama Tanaka, José Chlimper, Adriana Tarazona, Luis Alberto Mejía Lecca, Ytalo Pachas, Aurora Torrejón Riva, Walter Rengifo Saavedra y Fuerza Popular.

El juicio contra Chlimper y los demás solo prosiguió por delitos de organización criminal, lavado de activos y falsa declaración con falsedad genérica. Ahora, se tienen que evaluar los alcances de la sentencia del TC respecto a los hechos y cargos de la denominada acusación sorpresiva.

"Los jueces darán oportunidad al fiscal José Domingo Pérez y los abogados para exponer sus puntos de vista sobre fallo del TC".

Debate en juicio

Los jueces podrían decidirlo de oficio, pero lo más probable tratándose de un juicio es que generen un debate para escuchar la posición de los demás abogados, lo que podría llevar más de una audiencia. En principio, el fiscal Pérez podría pedir tiempo para evaluar la sentencia del TC bajo el argumento de que para él solo alcanza a Chlimper Ackerman y todos los demás deben continuar.

Entonces, los jueces podrían darles algunas horas o minutos y pasar a un receso para continuar la audiencia el mismo día o decidir posponerla para el día siguiente. Luego, correspondería el momento de los abogados. La defensa de los principales acusados ha guardado reserva, ante consultas de **La República**, sobre lo que harán. Son 33 los acusados, cuyos abogados pedirán exponer su propia argumentación y pedido.

De esa manera, el debate podría abarcar la audiencia del lunes 6 y martes 7 de enero. A su vez, luego de escuchar todas las posiciones, los jueces podrían requerir tomarse su propio tiempo para tomar una decisión final.

Si aún quieren salvar el juicio, tendrían que realizar una operación quirúrgica, para evaluar hecho por hecho, participante por participante, delito por delito, para ver si el juicio todavía puede proseguir, contra quiénes y sobre qué hechos.

La decisión que tomen los jueces no será fácil, pues los principales acusados en este juicio, Keiko Fujimori, Vicente Silva Checa, Pier Figari Mendoza, Ana Herz Garfias, Jaime Yoshiyama Tanaka y Adriana Tarazona, también están incluidos en los hechos ilícitos "sorpresivos" que se atribuyen a José Chlimper.

La acusación sorpresiva

El TC, luego de evaluar la demanda de Chlimper y las disposiciones de la Fiscalía, definió, por ejemplo, respecto del delito de organización criminal que "en las disposiciones de formalización no se expresa de forma clara e inequívoca la imputación de que el demandante haya definido la estructura de la organización criminal, así como los roles y funciones de sus integrantes.

"Por el contrario, tal como se puede leer de los distintos escritos de formalización de la investigación citados, al demandante (Chlimper) se le imputa un rol bastante específico, dentro de una cadena de mando por debajo de la principal, el cual es captar activos ilícitos".

Por eso mismo, sorprende que el requerimiento acusatorio, a diferencia de las señaladas disposiciones, haga referencia a una función principal que difiere de la imputada.

Pues, evidentemente, existe diferencia entre ser parte del referido nivel III, el llamado "Aparato Financiero" y la función de estructurar toda la organización criminal, en tanto esta función es imputada de forma explícita a otro investigado, subrayó el TC. ⊕

La acusación sorpresiva según el TC

• La sentencia del TC establece que en la acusación, la Fiscalía atribuye a José Chlimper haber realizado una serie de actos ilícitos que no fueron descritos al formalizar la investigación, lo que afecta sus derechos, pues no puede defenderse ni presentar pruebas de descargo.

Anota que, por ejemplo, en la resolución que inicia investigación se señala que hay diversos actos de lavado de activos que habrían sido cometidos por diversas personas, pero en la acusación se señalaría que todos los ilícitos son responsabilidad de Chlimper.

En tanto, que respecto de organización criminal, la Fiscalía estableció que había un líder que dictaba todas las órdenes a la organización infiltrada en el partido y en la representación parlamentaria, mientras que en la acusación se atribuye a Chlimper ser el organizador de la asociación criminal.

De la Haza considera un retroceso que el Congreso elija a fiscales y jueces supremos

DEJA HOY EL CARGO. En una última entrevista, el saliente presidente de la JNJ recalcó que la elección de autoridades judiciales y electorales no debe depender del poder político e hizo un llamado a reducir la provisionalidad en el sistema judicial.

Diego Quispe Sánchez

"El hecho de que alguien sea congresista no significa que su razonamiento deba ser arbitrario", dijo el saliente presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Antonio de la Haza.

El viernes, ofreció su la última entrevista a **La República** como magistrado. Mañana asumirán funciones cinco nuevos integrantes de la JNJ. Sin embargo, eso no lo exime de cuestionar las pretensiones del Congreso contra una de las instituciones más importantes del sistema judicial, pues esto permite comprender a qué se enfrentarán sus reemplazos.

Su declaración sobre la arbitrariedad responde a los constantes ataques del Congreso contra las facultades de la JNJ. Uno de ellos, a través de un proyecto de ley que buscó eliminarla para crear la Escuela Nacional de la Magistratura y delegar al Parlamento la facultad de elegir a los jefes de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec).

Y De la Haza sostiene que la elección de autoridades judiciales y electorales no puede estar sujeta al poder político. "Ese simple factor debe ser evitado", enfatizó.

JOHN REYES



TAREA. Saliente presidente de la JNJ, Antonio de la Haza, señala que los nuevos miembros tendrán que defender su institucionalidad ante el Parlamento.

"El hecho de que alguien sea congresista no significa que deba ser arbitrario", reiteró De la Haza.

Pero también hay otra iniciativa que dejó a De la Haza preocupado: una presentada por Perú Libre para que el Congreso elija a los fiscales y jueces supremos. Esa potestad también le pertenece a la JNJ, pero un sector del Parlamento aspira a quitárselo.

"Nosotros ya hemos pasado por el momento de elegir jueces a través del Congreso, y me parece que no es lo más apropiado. Sería retroceder. Hoy, la mejor forma es la independencia", afirmó.

Será tarea de la nueva JNJ defender su institucionalidad ante el Parlamento.



LA NUEVA JNJ. Cinco magistrados asumen funciones mañana y deben elegir a su presidente.

Los salientes consejeros no han tenido un panorama fácil. La JNJ funcionó durante la peor pandemia de nuestra historia y estuvo parte del año pasado con el *quorum* incompleto, en tiempos en los que debió resolver el caso de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, y revisar la ratificación de las autoridades electorales.

Benavides fue destituida cuando a la JNJ le faltaban dos magistrados: Inés Tello y Aldo Vásquez, quienes fueron inhabilitados por el Congreso, pero regresaron mediante una acción de amparo.

Luego, la JNJ ratificó a Piero Corvetto como jefe de la ONPE y a Carmen Velarde como titular del Reniec, una decisión que no agradó al Parlamento.

Benavides no fue la única autoridad de alto vuelo del sistema judicial sancionada. "Hemos resuelto más de 500 procedimientos disciplinarios. Ahora, si queremos verlo desde la mayor jerarquía, entre lo que es el Poder Judicial, vocales supremos, y lo que es el Ministerio Público, que tiene cinco fiscales supremos, hacen un promedio de 25. Nosotros hemos emitido sanción desde lo que puede ser destitución hasta suspensión por 120 días, en total a 16 magistrados supremos", detalló De la Haza.

Demanda competencial contra el PJ

- Una de las últimas decisiones de la saliente Junta Nacional de Justicia fue presentar una demanda competencial contra el Poder Judicial. Entre los objetivos de ese pedido se encuentra, primero, que el PJ cumpla con remitir toda la información solicitada por la JNJ (eso ayudará a ratificar a magistrados idóneos) y con establecer una carga estándar para medir la eficiencia de los magistrados.
- La demanda competencial todavía no ha sido presentada formalmente ante el Tribunal Constitucional. Dependerá de la nueva Junta Nacional de Justicia aceptar o no la decisión adoptada por sus antecesores.

Además de sanciones, desde el 2020, la JNJ hizo 702 nombramientos. Que no haya sido mayor el número se debe a factores presupuestales. "Ha dependido de los recursos que proporciona el Ministerio de Economía", agregó De la Haza.

La cifra de magistrados titulares y provisionales genera preocupación. "Jueces y fiscales suman 12.000, de los cuales un tercio, que son 4.000, en promedio, son titulares. Tenemos 8.000 provisionales. Eso no es ideal y perfecto para un sistema de justicia. ¿Cuál es el impacto que genera tener tantos provisionales? Sencillamente, la falta de institucionalidad", lamentó.

El Congreso, que no escatima recursos cuando se trata de su presupuesto, solo aprobó que la JNJ tenga S/45 millones el próximo año, dos millones menos que en 2024.

Ese es el balance y también el panorama que le espera a la nueva JNJ. ◆

EL DIARIO NEGRO

Raúl Tola



Salhuana y las visitadoras

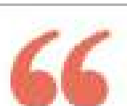
Esta mañana me llamó un periodista español para comentarme asombrado (más bien diría, verdaderamente estupefacto) los detalles y sordideces del escándalo político más extravagante del que nunca tuvo noticia: la existencia de una red de prostitución al interior de un Congreso, el peruano. Durante un rato pasamos revista a los detalles de la historia que involucra a Jorge Torres Saravia, quien fuera jefe de la Oficina Legal y Constitucional parlamentaria, acusado de organizar el servicio, y que, como sabemos, saltó a los titulares cuando Andrea Vidal, que trabajaba con él, fue asesinada por dos sicarios que dispararon cuarenta balazos contra el taxi que la llevaba a su casa.

Pero, a medida que conversábamos, descubrí que lo que realmente sorprendía a mi amigo no eran estos hechos, o los que vinieron a continuación: las declaraciones de Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización («Se trataría de involucrar favores sexuales para doblar los votos»), los desesperados intentos de César Acuña y Alianza para el Progreso por distanciarse de Torres Saravia, la sorpresiva llegada de los agentes de la Fiscalía Especializada en Trata de Personas a la Oficialía Mayor o los esfuerzos de Eduardo Salhuana, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, por administrar esta crisis que ha llevado a varios de sus colegas a pedir su destitución.

Lo que en verdad lo tenía asombrado era la ligereza con que, decía, la prensa peruana venía informando sobre el tema. Asegurar que alguien encabezaba una red de prostitución (o sea, ha ejercido el proxenetismo), que esta se empleaba para chantajear o pagar favores políticos, y vincularla con un horrendo crimen de sangre, como la muerte de Andrea Vidal, le parecían acusaciones demasiado graves como para aparecer en las primeras planas o los titulares de la televisión, sustentadas solo por lo que percibía como una mezcla de especulaciones y testimonios anónimos.

Intenté explicarle que no era así, que la denuncia había aparecido en toda clase de medios, incluidos aquellos que —me consta— no lanzarían semejantes informaciones sin haberlas cruzado apropiadamente. También que el caso había abandonado la esfera periodística y estaba en manos del Ministerio Público y la Comisión de Fiscalización, que habían abierto investigaciones oficiales. Finalmente, que las respuestas desde el Congreso habían sido de una tibieza delatora y una alarmante incoherencia, en especial las de Salhuana, quien había negado la existencia de la red de prostitución, pero, a raíz del caso, se había apresurado a declarar en reorganización los departamentos de Administración, Logística, Recursos Humanos, Finanzas, Tecnología y Servicios Generales del Legislativo, había anunciado una revisión «exhaustiva» de las hojas de vida de sus trabajadores y, por último, había encargado la dirección de la controvertida Oficina Legal y Constitucional, acéfala desde la salida de Torres Saravia, al miembro de la Coordinadora Republicana, panelista del movimiento de extrema derecha La Resistencia y militante de Avanza País, Ángel Delgado.

Colgué con la sensación de no haberlo persuadido y, después de darle muchas vueltas, comprendí que el problema no eran las prácticas que el periodismo peruano había exhibido en este caso, ni siquiera las más indecentes y sensacionalistas. Sino que el acelerado proceso que nuestro país vive desde hace años, gobernado por las mafias del crimen organizado y sus aliados de circunstancia, nos ha llevado a tales niveles de degradación que los hechos más imposibles, aquellos que en condiciones normales excederían los confines de la imaginación, se han vuelto cotidianos.



> **Para un cerebro sin contaminar, esta sería una crisis terminal, un parteaguas social, moral y político. Pero en la evaluación que hace, por ejemplo, alguien como Eduardo Salhuana, se trata de un problema doméstico".**

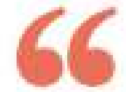


ILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA CON IA

En otras palabras, a mi amigo le faltaba contexto, esa apertura de mente que solo se consigue exponiéndose a la avalancha cotidiana de noticias como esta en que se ha convertido la política peruana, una sucesión de robos de medio pelo, abusos de poder, atentados contra la legalidad y ajustes de cuentas que ha escalado hasta cambiar nuestra percepción de las cosas, lo que vuelve perfectamente verosímil, poco menos que inevitable, la existencia de un servicio de visitadoras en el Parlamento. Para un cerebro sin contaminar, esta sería una crisis terminal, un parteaguas social, moral y político. Pero en la evaluación que hace, por ejemplo, alguien como Eduardo Salhuana, se trata de un problema doméstico, que se resuelve despidiendo a una persona, poniendo en su lugar a un alfil, lanzando un par de anuncios populistas, y ni siquiera amerita suspender el viaje protocolar a China que ha realizado en medio de esta tempestad, ya no digamos renunciar.

¿Tendría que llamarnos la atención que el 2024 se cierre con este caso patético y siniestro? Para nada. En las sumas y restas, el que termina quedará como el año de la consolidación de un proyecto corrupto, autoritario y clientelar, nacido del ayuntamiento de unos extremos que se presentaron como enemigos irreconciliables, pero comparten unos intereses superiores a sus diferencias, y que se han dedicado a destruir el Estado de derecho, a deshacer los equilibrios constitucionales, a engullir las instituciones de la democracia, a promulgar leyes que le faciliten la vida a la criminalidad, a desmantelar reformas tan necesarias como la universitaria y a cambiar las reglas del juego electoral para perpetuarse en el poder.

Sería candoroso pensar que, llegados a este extremo, piensen levantar el pie del acelerador. Al contrario, las maniobras que hemos visto hasta ahora son apenas un precalentamiento para el 2025 que se abre, donde comenzarán a pelearse las próximas elecciones generales, el capítulo final del asalto al poder. En el camino, veremos más escándalos surrealistas, más reformas constitucionales descabelladas, más beneficios para las economías paralelas (¿una nueva prórroga del Reinfo?), mientras se sigue envileciendo la lucha contra el crimen y la función policial, se lanza una ofensiva en toda regla para capturar al Ministerio Público y al Poder Judicial, y, de seguro, al dejar de resultarles funcional, se cocina la caída en desgracia de Dina Boluarte.



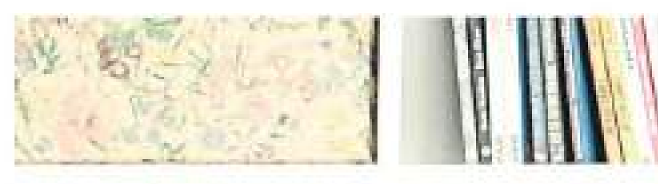
> **Las maniobras que hemos visto hasta ahora son apenas un precalentamiento para el 2025 que se abre, donde comenzarán a pelearse las próximas elecciones generales, el capítulo final del asalto al poder".**

A este escenario cataclísmico solo puede hacer frente ese 95% de los peruanos que rechaza por igual al Congreso y al Gobierno, que, si fuera coherente, debería votar en masa por una verdadera regeneración de nuestra clase dirigencial. La atomización del voto, la falta de figuras de recambio y la frenética actividad del pacto de Gobierno pueden hacer que mantener esperanzas parezca de ingenuos, pero no queda otra alternativa si pretendemos evitar que aquella terrible sentencia de Pablo Macera, «El Perú es un burdel», se convierta en un amable epitafio. ⊕

+DOMINGO | ENTREVISTA

Carlos Meléndez

POLITÓLOGO





“A partir de abril, vamos a ver a un Ejecutivo preocupado por dar prebendas para permanecer en el poder”

Emilio Camacho

A través de la pantalla del Zoom, Carlos Meléndez luce más arropado de lo que manda el verano limeño. El politólogo responde desde Budapest, Hungría, que esta semana registró temperaturas de menos un grado. Allí está la sede de la Universidad Centroeuropea, su nuevo centro de labores. "Ahora estoy en lo que llaman la universidad de (George) Soros", comenta, expectante, como quien sabe que en el Perú cualquier mención al magnate y filántropo es motivo de sospecha. Dejó recientemente su prolongado vínculo laboral con la Universidad Diego Portales de Chile y ha cruzado un océano para seguir investigando. Todo esto no lo aleja del Perú. Por sus consultorías y su trabajo académico, sigue pendiente de nuestra actualidad. ¿Cómo ve el escenario político para este año? Meléndez habla de eso y de otros conceptos en este diálogo.

—En una de tus últimas columnas, desarrollabas un indicador interesante para la presidenta Boluarte, y decías que hasta el 12 de abril la posibilidad de la caída de su Gobierno es media, pero que luego de esa fecha esa posibilidad se vuelve alta, ¿por qué?

—A ver, la probabilidad de que un presidente caiga en el Perú siempre está ahí; lamentablemente, hemos llegado a ese tipo de cotidianidad en nuestra política. Y luego de ver tantas variables, uno piensa que los presidentes impopulares son los que pueden caer, o los presidentes sin mayorías parlamentarias, pero llegamos a la conclusión de que en realidad es el Congreso quien decide cuándo cae o no cae el presidente. O sea, cuando los congresistas ya han asegurado el resto de su mandato, están en posibilidades de destituir a un presidente. Eso es lo que hemos visto en las crisis de los últimos 10 años. Bajo esa misma lógica, podemos decir que esto se repetiría a partir del 12 de abril de este año, porque ya se convocan elecciones y por lo tanto ya no hay posibilidad de adelantarlas. ¿Eso significa que Dina Boluarte va a caer? No, no necesariamente, pero sí es un pronóstico de que los actores políticos se van a comportar de manera distinta a partir del 12 de abril. A partir del 12 de abril, vamos a ver a un Ejecutivo mucho más nervioso, mucho más preocupado por dar prebendas para poder asegurar su permanencia en el poder. Y vamos a ver legisladores más optimistas, más ansiosos por recibir esas prebendas.

—Ahora, ¿cuál sería el principal motivo de un intento parlamentario contra la presidenta? ¿El hecho de que cualquiera que sostenga a su Gobierno será visto como un aliado y aquello le restará votos en las elecciones?

—Hay varios incentivos. En primer lugar, Dina Boluarte es una presidenta muy impopular, la más impopular en la historia de la república desde que hay encuestas. De hecho, su nivel de aprobación es igual a cero, estadísticamente hablando. No hay que esperar que le pongan cero, ya le han puesto cero, pero ni siquiera sabe leer encuestas. Entonces, tú no puedes ser percibido como parte de lo más impopular en un país. Hay que ponerse en el punto de que estos actores van a salir a hacer campaña, van a salir a pedir votos. Entonces, una cosa es salir a hacer proselitismo, esperando que la gente te tire botellas por ser aliado del Gobierno, y otra muy distinta es tratar de mostrar algún tipo de logro de gestión como parlamentarios. ¿Y qué pueden mostrar como logro los parlamentarios que van a la reelección?

—Tumbarse a una presidenta suena muy atractivo.

—A ver, pongámonos en el punto de vista de que ya entran a la campaña y van a salir a la calle, obligatoriamente, a hacer proselitismo. ¿Cuál va a ser el discurso que van a tener estos parlamentarios? Bueno, hay algunos que sienten que con clientelismo es suficiente para ganar votos. Tenemos un partido político que solamente hace clientelismo, que es Alianza para el Progreso. Ellos están tan confiados en estas redes clientelares, a través de Gobiernos locales, regionales, universidades, que creen que sí pueden bancarse a una presidenta impopular. Pero no todos los partidos políticos tienen esos recursos proselitistas, como para poder darse el lujo de aparecer como socios de la presidenta, lo sean o no.

—Ahora, mencionaste hace un momento algo bien interesante: La aprobación de la señora Boluarte es de 3%, tú dices que científicamente eso es cero...

—Es 0,2 (se ríe).

—De acuerdo, ¿por qué esta desaprobación tan alta no ha propiciado su caída? ¿Ya los ánimos de la población no importan para estas cosas?

—No importan. Lo que pasa es que tenemos una democracia en la que no importa la rendición de cuentas. Y eso es parte de cómo ha venido funcionando la democracia en los últimos 10 años. Tenemos una democracia con identidades negativas, y una democracia así es muy difícil de representar. Entonces, el pacto político entre los representantes y los representados termina el día de la elección. Es decir, uno puede pensar: "Yo evité que el fujimorismo llegue al poder".

—Y eso es efímero, dura pocos días.

—Se acaba el mismo día de la elección. El mis-



OBJETO DE ESTUDIO. En su etapa universitaria, Meléndez quiso investigar sobre la informalidad, pero le decían que ese fenómeno estaba asociado a la pobreza. Hoy, el politólogo cree que la informalidad es transversal a todas las clases sociales, pero las que tienen recursos económicos pueden corromper al Estado y tener representación política.

+

Actualmente, Carlos Meléndez es investigador asociado del Democracy Institute de Central European University y socio de 50+Uno Análisis Político y Estrategia.

Se formó como sociólogo en la PUCP y tiene un doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos).



mo día, a las 5 p.m., cuando el fujimorismo no logra ganar la elección, ahí termina el vínculo de representación. Entonces, los representantes, entre comillas, los congresistas, consideran que ya cumplieron. Y consideran que se les ha delegado la representación por los próximos 5 años y no tienen que volver a rendir cuentas. La democracia delegativa funcionaba así, pero tenías líderes que renovaban esa representación cada 5 años. Ahora, como la esperanza de vida de un político en el Perú es de 5 años, cada 5 años hay nuevos elencos de candidatos que no se sienten en la necesidad de tener que rendir cuentas por esos votos. Por lo tanto, no importa que un presidente sea impopular, ellos no rinden cuentas.

—...Porque el Congreso es impopular.

—El Congreso es impopular, la presidenta es impopular, los ministros son impopulares, pero todo eso no importa en esta democracia con identidades negativas.

—Ahora que hablabas de estas antiidentidades, en una de tus últimas columnas decías que el anticomunismo es una de las nuevas identidades negativas en la política peruana. ¿Cómo lo defines? ¿Qué es el anticomunismo?

—A ver, no es nueva, es más bien una de las identidades negativas históricas. Lo nuevo quizá es su visibilización mundial. Yo ahora vivo en Europa, he dejado Chile, y es interesante notar cómo estamos avanzando en esta primera cuarta parte del siglo XXI. Parecería que las principales ideologías, predominantes en el mundo, siguen siendo ideologías de la mitad del siglo XX, como el comunismo y el fascismo. Entonces, son los monstruos ante los cuales hay que movilizarse. En un contexto en el que las ideologías propositivas están en crisis, donde la socialdemocracia está en crisis, donde el neoliberalismo está en crisis, la política se moviliza en contra de estos dos grandes fantasmas del siglo XX.

—Y eso se refleja en América Latina.

—En América Latina, eso tiene vida propia, en el sentido de que tú tienes a los principales líderes políticos que han ganado elecciones azuzando el fantasma del anticomunismo. En el Perú, el anticomunismo es básicamente un significante vacío en el que puede entrar toda estigmatización hacia partidos o políticos que van desde la centroizquierda, desde el progresismo hasta la izquierda radical. O sea, ahí entra una

"En el Perú, el anticomunismo es un significante vacío donde puede entrar toda estigmatización hacia partidos o políticos que van desde la centroizquierda hasta la izquierda radical".

LR+
Vea la versión extendida en la web
www.larepublica.pe/domingo

crítica a los caviares y el terruqueo.

—Claro, tú dices en tu columna que, en el Perú, en este momento, un comunista puede ser alguien de Sendero, un populista como Pedro Castillo, o incluso un republicano radical —que no sé qué significa— como Francisco Sagasti.

—Sí, allí me refería a los que se dicen de centro radical. Ellos también entran dentro de este significante vacío que en un contexto de polarización política se azuza. Entonces, la polarización política en el Perú no es una polarización de izquierda-derecha, es una polarización de anticomunismo y antifujimorismo. Ese es el sentido de nuestra polarización política.

—Y eso se va a seguir usando, va a seguir siendo un arma arrojadiza en las elecciones. Habrá gente que diga con ligereza: "Tú eres un comunista o un terruco". No necesariamente.

—¿Por qué?

—Porque no se puede vivir de odio para siempre.

—Suena a un bolero eso.

—Pero vamos al vals, porque a veces la gente prefiere la indiferencia al odio (se ríe). Te explico, el odio no dura para siempre en política, porque el odio es una forma de politización. La gente que odia políticamente se moviliza, se activa, va a una marcha, participa en redes sociales. Pero, como todo lo que se politiza, tiene que haber un nivel de concreción. Entonces, si hay odio hay también un *delivery*, algo que se consigue. Y el odio funciona si la gente se siente beneficiada por odiar. Un ejemplo es Milei. La gente dice: "OK, ya, soy antiperonista, endoso las locuras que hace Milei, con su discurso radical, pero me da algo que es la reducción de la inflación". Y vemos que hoy en día, a un año de gobierno, Milei sigue ahí, a pesar de todos los pronósticos. En cambio, en el Perú, siento que la gente va a empezar a cansarse de los odios. Tanto del anticomunismo como del antifujimorismo. ¿Por qué? Porque la gente que ha operado y que ha usado estos odios no da *deliver* y no entrega nada. Entonces, yo creo que va a venir, y este es un pronóstico audaz, una suerte de momento de indiferencia. Vamos a pasar de la polarización a la indiferencia, aunque no sé si será para el 2026.

—Ahora, me puse a ver las reacciones a tu columna sobre el anticomunismo en X y había gente que te respondía: "¡Asume tu voto!", como si fueras un fervoroso elector de Pedro Castillo o Dina Boluarte. Lo que te quiero decir es que en este momento hasta un politólogo como tú puede ser visto como comunista.

—O como fujimorista.

—Que te pasa recurrentemente.

—Sí, es parte del lenguaje que predomina en la política polarizada.

—¿A qué llamas informales con plata? Es un tema que desarrollas siempre.

—Los politólogos hemos aprendido que no hay democracia sin burguesía. Tiene que haber clases medias para que haya democracia. En el Perú el problema es que nuestras clases medias son informales. No tenemos una burguesía, sino una lumpenburguesía. Es lo que se está formando. Uno pensaría que los pobres son informales, y eso fue más o menos cierto hasta los noventa.

—Eso es lo que te decían en la universidad.

—Así es, a mí me enseñaron eso. Me decían: "No estudies la informalidad porque es lo mismo que estudiar la pobreza". Pero hoy en día, la informalidad está en clases medias, en clases altas. ¿Y la informalidad qué significa? Es alguien que no respeta el Estado de derecho. Y eso lo vemos en las clases bajas, obviamente, pero también en las clases medias y en las clases altas. ♦

EL DATO

1,97% fue la inflación registrada al cierre del 2024, lo que la convierte en la tasa más baja en cuatro años.

EL DÓLAR

TIPO DE CAMBIO

Paralelo

Compra 3,745

Venta

S/3,769

	COMPRA	VENTA
Interbancario	3,759	3,786
Bancario	3,725	3,811
EURO		
Interbancario	3,978	3,910

INTERBANCARIO DEL 30 DE DIC AL 3 DE ENE (S/)

30	31	1	2	3
3,769	3,758	3,758	3,758	3,746

BOLSA

ÍNDICE S&P/BVL PERÚ GENERAL DEL 30 DE DIC AL 3 DE ENE (VAR. %, DIA)

30	31	1	2	3
-0.21	-0.32	-0.32	0.39	0.64

PRECIO DEL POLLO

PROMEDIO EN MERCADOS MAYORISTAS DEL 30 DE DIC AL 3 DE ENE (VAR. % DIA, PARA KG)

30 Dic	31 Dic	1 Ene	2 Ene	3 Ene
9,85	9,85	9,85	9,90	9,90

COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.642,76	-0,5
Oro Nueva York	US$2.641,37	-0,54
Plata	US$30,07	0
Cobre	US$3.947	-0,38
Petróleo WTI	US$73,96	+1,1

INDICADORES	
Inflación (12 meses a diciembre)	1,79%
Tasa interés (referencia)	5,00%
PBI (oct. 23-oct. 24)	2,12%
UIT	S/5.350
Remuneración mín. vital	S/1.130



PLATAFORMAS. La cantidad de inversionistas registrados en 2023 fue de 14.000, mientras que en 2024 llegó a 81.000, según la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

Jóvenes inversionistas lideran salto de 500% en la BVL

DIVERSIFICACIÓN. La Bolsa de Valores de Lima (BVL) experimentó un notable aumento del 478,57% en nuevos inversionistas durante 2024, y destaca el creciente interés de jóvenes menores de 40 años, impulsado por el proyecto del puerto de Chancay, modificaciones estructurales y coyunturales.

INFORME

Dax Canchari

La Bolsa de Valores de Lima (BVL), que ahora forma parte del grupo nuam tras su integración con las bolsas de Santiago y Colombia, reportó un incremento del 478,57% en la cantidad de nuevos inversionistas, y pasó de 14.000 en 2023 a 81.000 en 2024. De estos, el 80% son menores de 40 años, y casi el 20% (16.000) invierten en el puerto de Chancay.

"El megaproyecto del puerto de Chancay atrajo inicialmente a jóvenes inversionistas por su magnitud y visibilidad mediática. No obstante, este fenómeno refleja una tendencia más amplia: jóvenes globalizados y motivados por el éxito del mercado", explicó Pablo Leno, gerente general de Renta4 Perú SAB, a **La República**.

Este cambio de mentalidad en las nuevas generaciones refleja su interés por diversificar sus ingresos mediante plataformas digitales, con un monto promedio de inversión de S/1.378, según informó la BVL.

Cabe señalar que, de las 19 SAB (Sociedades Agentes de Bolsa), intermediarios entre los inversionistas y la bolsa regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), seis cuentan con plataformas digitales para invertir a través de la web o app móvil: Kallpa Trii, Coril, Renta4, Credicorp Capital y Diviso Bolsa.

Jóvenes inversionistas

El 95% de los inversionistas pertenece a Kallpa Trii, con un crecimiento de 12.000 clientes en 2023 a 80.000 en 2024. Alberto Arispe, gerente general de Kallpa SAB, explicó a este diario que este aumento se debe a la eliminación de barreras de entrada.

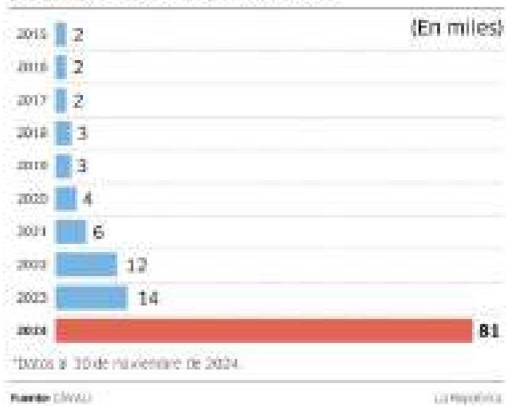
Y es que las aplicaciones resultan más accesibles, pues se evita la incomodidad de un viaje de provincia a Lima y el desinterés de intermediarios por pequeños inversores. Además, se han reducido significativamente los costos de transacción, con una comisión mínima que disminuyó de S/80 a S/12,5 a través de Kallpa Trii. Paralelamente, se continúa implementando un enfoque de marketing digital para que la nueva generación se familiarice con las plataformas.

Por otro lado, entre las razones coyunturales, en 2024, el índice S&P 500, que agrupa a las 500 empresas más grandes de Estados Unidos, registró el mejor rendimiento de su historia en términos de ganancias. Se registró un aumento

MIGUEL VÁSQUEZ



CHANCAY. El puerto atrajo más de 50.000 nuevos inversionistas mediante la *app* Trii entre mayo y julio.





"El 95% de los inversores en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) son de Kallpa Trii. Hemos eliminado todas las barreras de entrada al mercado en cuanto a accesibilidad, facilidad y costos. Las personas han comenzado a invertir en un mercado atractivo".

Alberto Arispe
Gerente de Kallpa SAB



"Se va a ir incrementando el número de inversionistas jóvenes de acuerdo a las utilidades o pérdidas que experimenten con el puerto de Chancay. Y se va a manifestar sgún cómo invierten. Están haciendo de esto una profesión".

Pablo Leno
Gerente de Renta4



"Debemos cambiar la estructura del mercado capitalista; es decir, tenemos que tener empresas serias, con buen gobierno corporativo, que se preocupen por la liquidez de sus acciones. Creo que, poco a poco, está comenzando a suceder".

Julio Villavicencio
Investigador y docente PUCP

Perfil de los jóvenes inversionistas

- **El inversionista joven se caracteriza por su disposición a asumir riesgos para obtener mayores rendimientos, a diferencia de perfiles más conservadores que priorizan la preservación del capital.**
- **Su enfoque es principalmente táctico, orientado al corto plazo, lo que lo hace menos paciente frente a inversiones que requieren tiempo para generar retornos significativos y puede llevarlos a entrar y salir rápidamente de los mercados. Esto explica su inclinación hacia la renta variable y su búsqueda constante de alternativas más dinámicas. En proyectos de largo plazo, como el puerto de Chancay, su impaciencia puede ser un desafío.**

del 27% en la bolsa estadounidense y un crecimiento en la bolsa peruana, lo que incentivó la entrada de más inversionistas.

"Es una revolución la que está llevando a cabo Kallpa SAB con la *fintech* Trii al acercar la bolsa al inversionista pequeño y joven", subrayó Alberto Arispe.

En línea con su análisis publicado por la BVL en 2020, '¿Qué factores inhiben la participación de inversionistas retail en el mercado de acciones local?', Julio Villavicencio, investigador y docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), agregó que el acceso a la información impulsado desde la pandemia hizo más atractivo el mercado de valores y fomenta un rol más activo por parte de los inversionistas.

En suma, también se observa un crecimiento en la profesionalización de los inversionistas, impulsado por cursos, webinars y grupos de discusión como lo valor. Hoy investigan, cuestionan y comparan antes de tomar decisiones.

"El puerto de Chancay generó un gran flujo de información y, aunque algunos inversionistas novatos fueron atraídos por la moda, el proceso ha servido para que muchos se profesionalicen y diversifiquen sus inversiones", afirmó el docente en la PUCP.

Puerto de Chancay

Esta búsqueda de ganancias rápidas ha llevado a algunos jóvenes a tomar decisiones impulsivas, movidos por el FOMO (*fear of missing out*); es decir, el temor a perder una oportunidad que muchos veían como segura. De acuerdo con el gerente general de Renta4 Perú SAB, en el caso del puerto de Chancay, la fuerte atención mediática y la promoción del proyecto hicieron que numerosos inversionistas se sumaran sin un análisis profundo de los riesgos y los tiempos de maduración de su inversión.

"Muchos inversionistas jóvenes esperan resultados inmediatos, pero la rentabilidad real de la infraestructura portuaria no se verá hasta varios años en el futuro", señaló Pablo Leno.

Lo que sucede, continuó explicando, es que el inversionista joven se vio influido por un cambio cultural: el ahorrista tradicional está migrando hacia el perfil de inversionista. Las personas que antes preferían depósitos a plazo con rendimientos modestos ahora se están adentrando en el mundo de las inversiones, dispuestas a asumir más riesgos en busca de mayores rendimientos. Sin embargo, este proceso no es inmediato y, aunque algunos ya se consideran inversionistas, el verdadero aprendizaje y sofisticación en este campo llegan con el tiempo y la experiencia.

"En 2024, el número de inversionistas subió cerca de 700% con respecto al 2022, por el puerto de Chancay".

De acuerdo con Julio Villavicencio, si bien el interés por el puerto de Chancay ha resurgido gracias a recientes reportes de valorización, las discusiones sobre inversión han trascendido más allá de este proyecto. Los inversionistas están mirando una variedad más amplia de opciones, no solo peruanas, sino también internacionales.

"Es similar a cuando alguien aprende a armar un *Lego* y, satisfecho con su creación, decide probar algo más desafiante, cómo construir un avión", explicó el docente de la PUCP.

Proyecciones para 2025

A medida que el mercado portuario continúa su evolución, surgen interrogantes sobre el futuro de la inversión en el sector. Una de las preguntas recurrentes es si el número de jóvenes interesados en invertir seguirá creciendo.

Pablo Leno respondió a **La República** que considera que este fenómeno está estrechamente ligado a las experiencias de los jóvenes inversionistas. "Lo que suceda con sus primeras inversiones, ya sea que experimenten ganancias o pérdidas, jugará un papel crucial en la decisión de continuar o abandonar el camino de la inversión", señaló.

Asimismo, enfatizó en que si una persona joven se toma en serio el proceso, y se informa adecuadamente a través de fuentes fidedignas, puede transformar la inversión en una carrera a largo plazo.

Finalmente, Alberto Arispe, gerente general de Kallpa SAB, proyecta un aumento del 30% en usuarios de sus aplicaciones de inversión, basado en tendencias generales del mercado.

En 2024, el crecimiento fue notable, impulsado por el lanzamiento de acciones del puerto de Chancay, que atrajo a más de 50.000 nuevos inversionistas mediante la *app* Trii entre mayo y julio, un fenómeno sin precedentes en la Bolsa de Lima.

Para 2025, la empresa anticipa un crecimiento moderado pero optimista, influido por las condiciones del mercado en Estados Unidos. La reelección de Donald Trump podría reducir la regulación, recortar impuestos y disminuir ligeramente las tasas de interés, beneficiando a los mercados emergentes. Sin embargo, persisten riesgos, como una posible guerra comercial entre el país norteamericano y China, que afectaría negativamente las exportaciones peruanas.

En el ámbito interno, la política peruana también genera incertidumbre; la persistencia de tensiones políticas podría tener un impacto adverso en el mercado local.

A pesar de estos desafíos, las perspectivas para las inversiones en Perú en 2025 se mantienen positivas, condicionadas a factores internos y externos. ❖

Entrevista

Gustavo Minaya

Secretario general adjunto de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)



DEBATE. Gustavo Minaya afirma que debe haber un decreto oficial para los aumentos de la remuneración mínima para evitar incrementos políticos.

“La derecha ha demostrado que no está a la altura de reivindicar los derechos laborales”

Aarón Ramos Medina

Tras una semana de oficializarse el aumento del sueldo mínimo, Gustavo Minaya de la CGTP ahonda en los lastres que aún preocupan y el reto de los políticos en las próximas elecciones.

—¿Cómo les fue a las demandas del sector trabajador durante el 2024 y qué esperan de este año?

—Haciendo un balance del último año, no ha habido ninguna modificación ni mejora para la recuperación de los derechos de los trabajadores del país que hemos venido exigiendo desde hace años. Uno de esos temas es, por ejemplo, la libertad sindical. En la conferencia internacional de la Organización Internacional del Trabajo, en junio del 2023, los países del mundo declararon al Perú infractor del Convenio 87 por incumplir con mejorar las normas legales para ejercer el derecho de organizar sindicatos y una acción de decisión frente a las negociaciones colectivas que los empresarios demoran, pasando todo un año negociando un pliego de reclamos sin que pase absolutamente nada porque el Ministerio de Trabajo no tiene capacidad para presionar a las empresas.

—¿Cómo tomaron el retroceso del Gobierno sobre disminuir aún más el monto del sueldo mínimo?

—La CGTP está totalmente disconforme. Lo ha rechazado, pues estuvimos participando junto con el Gobierno y los empresarios en una mesa de diálogo en la que se demostró de manera técnica y objetiva que el incremento podía soportar la cantidad de S/305 sin generar contratiempos en la economía.

—Más aún si sabemos que a través de la remuneración mínima se inyecta una cantidad importante para dinamizar la economía, porque los trabajadores más vulnerables destinan a los emprendimientos, mercados, Gamarra, comprando los productos básicos de primera necesidad.

—Aun así, el salario mínimo está por debajo de la línea de extrema pobreza. Desde el acuerdo que tuvimos en 2007 en el CNT, que los incrementos de la RMV debían llegar hasta el monto de la canasta básica, los Gobiernos, incluido este, han hecho aumentos bajo decisiones políticas beneficiando solo al sector empresarial. Si no hay un decreto oficial, los empresarios nunca van a querer aumentar los sueldos a los trabajadores.

—En unos días, aumentará la pensión mínima a S/600. ¿Cuál es la situación de los jubilados?

—Las pensiones son otro tema pendiente en nuestro país. Hay una sentencia del Tribunal Constitucional del 2019 que le dio tres años al Estado peruano para que la pensión mínima sea el monto de la remuneración mínima vital. Usted ve a los pensionistas, salen con S/200, S/300 o S/500. La pensión mayor, que muy pocos la tienen, es de S/893. Eso no alcanza absolutamente para nada, teniendo en cuenta que el sueldo mínimo ahora está en S/1.130. Esta sentencia promulgada debió haberse cumplido. Hay sectores políticos que lamentablemente han estado dirigiendo a nuestro país y no les ha interesado cumplir primero mandatos judiciales en favor de los más vulnerables.

—¿Qué avances ha habido en pro de los trabajadores de regímenes especiales?

—Los regímenes laborales, desde el trabajo en la industria textil y confecciones, trabajadores del hogar y pesquería, están esperando todavía una decisión política para tener una mejora.

—¿En ingresos?

—En las condiciones de trabajo. Por ejemplo, la agroindustria y textil de exportación de productos no tradicionales tienen un régimen especial en el que a un trabajador lo puedes contratar un mes y lo puedes despedir cuando el empleador quiera o cuando le da la gana. Cientos de miles en estos dos sectores no tienen estabilidad laboral. En el caso de la agroindustria, en donde hemos hecho muchos esfuerzos para formar sindicatos –incluso ya tenemos una federación–, las empresas despiden a los trabajadores sindicalizados o tienen contratos que se renuevan mes a mes. Así, cuando no les gusta un trabajador o cuando se forma un sindicato, lo despiden y vuelven a contratar a otros. Así trafican con la necesidad de los trabajadores, porque saben que detrás de ellos hay diez esperando por un puesto de trabajo.

—Toda la estructura normativa cambió a partir de la Constitución de 1993, desde ahí se dieron innumerables normas que han flexibilizado el derecho al trabajo, la libertad sindical y han metido a los trabajadores a un sistema de carrusel en donde salen y entran, sin tener estabilidad laboral y sin poder construir un proyecto de vida para ellos y sus familias.

—¿Insistirán en una nueva mesa de negociación para la mejora del salario mínimo?

—Nosotros vamos a llevar a una próxima reunión la propuesta de que el sueldo mínimo llegue al monto de la canasta básica familiar de S/1.780. Incluso, nosotros, atendiendo a que debíamos flexibilizar, lo bajamos a un aumento de S/305, pero la presión empresarial hizo que se mantenga irresponsablemente en S/105. Los empresarios nunca supieron sustentar por qué no se podía aumentar la remuneración mínima ni cómo iba afectar a las pequeñas y microempresas. Técnicamente, fueron derrotados en sus argumentos. Vamos a seguir defendiendo nuestra propuesta. La señora Boluarte tiene que dar un paso al costado. No creemos que se haya ganado el mérito de llegar hasta el 2026.

—Es un año preelectoral. ¿Tienen esperanzas en los candidatos?

—La CGTP espera que los partidos políticos de izquierda tengan la responsabilidad de ir juntos a enfrentar las próximas contiendas electorales porque, queramos o no aceptar, una propuesta de izquierda es la única que va a poder reivindicar los derechos de todos los sectores vulnerables de nuestro país. La derecha ha demostrado históricamente que no está a esa altura y menos aún la extrema derecha, que ha tomado el poder desde el 7 de diciembre del 2022. Con todos sus errores y deficiencias, una izquierda responsable puede sacar adelante al país. ✦

"Técnicamente, los empresarios fueron derrotados. En la mesa de negociación, nunca supieron sustentar por qué no se podía elevar el sueldo mínimo".

"Con lo de la Constitución de 1993, se dictaron innumerables normas que flexibilizaron el derecho al trabajo, la libertad sindical sin estabilidad".



CALEIDOSCOPIO ECONÓMICO

Javier Herrera
PROFESOR VISITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUCP

¡Agárrate, Catalina! Perspectivas económicas para 2025

Es más fácil predecir cuál será el nivel de aprobación de la presidenta y del Congreso que predecir cuál será la situación económica del país en 2025. Una conjunción de vientos favorables a corto plazo sin garantías de mantenerse, un débil crecimiento y un piloto que se esmera en navegar contracorriente hacen muy difícil cualquier predicción sobre cuál será la situación económica este año que se inicia. Las incertidumbres que pesan sobre el contexto internacional, en particular las posibles consecuencias de la extensión de la guerra entre Ucrania y Rusia (alza de precios del trigo, maíz y aceites), el conflicto en Medio Oriente (encarecimiento del petróleo), las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China (aranceles, tasas de interés, tipo de cambio), pueden conjugarse para crear una "tormenta perfecta" cuyas consecuencias negativas pesarán sobre los países más vulnerables. Por ello, también es incierto cuán duraderos serán los vientos favorables que, por el momento, soplan en nuestro favor (mejores términos de intercambio, menor inflación mundial, repunte de nuestras exportaciones).

Ya lo hemos vivido en el pasado cercano cuando el alza de precios de los cereales y aceites impulsó la inflación en 2022 que nos costó 3,2 pts. adicionales de pobreza. El ralentizamiento del crecimiento de la economía china significó una menor demanda de metales que el Perú exporta y el fin del superciclo de precios que, acompañado de la disminución de inversiones mineras en el país (que fueron un poderoso motor de crecimiento), le restaron dinamismo a la economía peruana.

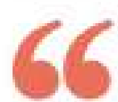
Por si no fuera suficiente, el Perú es uno de los países más vulnerables al cambio climático y enfrenta riesgos geológicos importantes (sismos, erupciones volcánicas, huaicos) cuyas consecuencias sobre la producción y comercio pueden ser desastrosas para las economías regionales y las condiciones de vida de la población. Ninguno de esos aleas naturales es predecible, pero lo que sí es predecible es la ausencia de políticas de prevención y mitigación de desastres.

A pesar de estos factores de incertidumbre, la evolución económica de un país también depende de factores estructurales que sitúan al país en trayectorias de bajo o de alto crecimiento. Lo que los economistas llaman crecimiento potencial del PBI está determinado por las inversiones pasadas que incrementan las capacidades de producción, lo que amplía el "techo" de crecimiento esperado.

Diferentes analistas (del MEF, Banco Mundial, expertos independientes) coinciden en señalar que el crecimiento potencial al cual podemos esperar en los dos próximos años es de alrededor de 2,5%. Obviamente, un choque positivo transitorio o un rebote luego de una recesión puede situar el crecimiento por encima de la tasa potencial, pero a mediano plazo la economía retornará a su trayectoria de mediano plazo. Dicha tasa es, dada la experiencia pasada, insuficiente como para lograr una disminución significativa de la pobreza que por lo menos retorne a los niveles prepandemia aun en el mediano plazo.

Otro factor que incidirá sobre el crecimiento es la situación política en un año preelectoral. En recientes años, hemos tenido una de las mejores *performances* en los fundamentales macroeconómicos (estabilidad de precios y tipo de cambio, bajo endeudamiento externo, bajo déficit fiscal, ingentes reservas internacionales) y al mismo tiempo una situación de permanente inestabilidad política. Los expertos sostenían que la economía y la situación política andaban por "cuerdas separadas". Sin embargo, ello se debió a que el MEF y el Banco Central, instituciones empoderadas por el reconocimiento de sus capacidades técnicas, habían logrado mantener su relativa autonomía. Ello cambió radicalmente luego de las últimas elecciones y la posterior vacancia del presidente Castillo. La debilidad del Gobierno, como cándidamente y honestamente lo reconoció el actual ministro de Economía, y la toma del Congreso por grupos de interés informales e ilegales y la plétora de iniciativas (inconstitucionales) de gasto público y medidas populistas han erosionado seriamente la autonomía del MEF y abierto forados en la recaudación tributaria a punta de exoneraciones absurdas e inútiles gastos dispendiosos. Igualmente, el incuestionable debilitamiento de las instituciones y la gangrena de la corrupción han minado la capacidad de los sectores a definir e implementar las impostergables políticas públicas.

En este contexto incierto, predecir cuál será la situación macroeconómica y la de los hogares (empleo y pobreza) releva del oficio practicado por las brujas de Cachiche o de los brujos de las Huaringas. Las predicciones de corto plazo son más riesgosas para el analista que las de largo plazo pues, como decía el famoso economista Keynes: "En el largo plazo todos estaremos muertos". Según las previsiones del MEF en el Marco Macroeconómico Multianual, así como de la Cepal, el crecimiento este año sería de 3%. Considerando el crecimiento de la población, estamos hablando de un magro crecimiento de 2% del PBI per cápita.



Según las previsiones del MEF, el crecimiento este año sería de 3%; es decir, estamos hablando de un magro crecimiento de 2% del PBI per cápita".

Porcentaje de trabajadores pobres en 2024 y simulación 2025



El impacto de dicho crecimiento sobre la reducción de la pobreza transita principalmente por el mercado laboral, la generación de empleo adecuado y reducción de la informalidad. También depende de la composición sectorial del crecimiento. El impacto sobre la pobreza dependerá de cuánto empleo adecuado generará dicho crecimiento, su composición sectorial y del impacto distributivo del incremento de los ingresos por trabajo. Si las ramas en las que se concentran los trabajadores pobres crecen de manera más acelerada, entonces, esa tasa de crecimiento tendrá un mayor impacto en la reducción de la pobreza que si tenemos un crecimiento únicamente en las ramas que emplean trabajadores calificados.

Para predecir cuál sería el nivel de pobreza en 2025, nos vamos a basar en las predicciones macroeconómicas oficiales (escenario optimista) y en los resultados de la Encuesta Permanente Nacional de Empleo (EPEN). Supondremos también (con poco riesgo de equivocarnos) que las políticas sociales mantendrán el mismo débil impacto. Las proyecciones de crecimiento apuntan a que se observarán tasas de crecimiento del PBI y sectoriales muy similares a las que se observaron entre el 2023 y 2024. Considerando este resultado, una aproximación gruesa (y también optimista) es considerar que los ingresos de los trabajadores aumentarían a las mismas tasas de crecimiento de los ingresos observados entre los tres primeros trimestres del 2023 y el 2024.

Los resultados de nuestras estimaciones, sin sorpresa, indican que las tasas de crecimiento proyectadas al 2025 tendrán un impacto poco significativo sobre la reducción del porcentaje de trabajadores pobres, el cual puede cifrarse en alrededor de 1 punto porcentual. La incidencia de pobreza de los trabajadores ocupados pasaría así de 44,3 a 43,5% entre 2024 y 2025.

"El crecimiento proyectado al 2025 tendrá un impacto de reducir en alrededor de un punto porcentual el porcentaje de trabajadores pobres".

No habrá que perder de vista que la predicción estará supeditada al cumplimiento de nuestros supuestos, sabiendo que en el Perú, como en la canción 'Pedro Navaja' de Rubén Blades, la vida te da sorpresas. Nos queda encomendarnos a San Judas Tadeo, intercesor de las causas difíciles, para que las turbulencias políticas en este 2025 no arruinen la magra mejora que podría observarse en un escenario en donde todo se mantiene como en 2024. ◆

DOMINGO | Mundo



ESTE 20 DE ENERO

Trump entra y sale Biden: cambios en la Casa Blanca

INCERTIDUMBRE EN ESTADOS UNIDOS. ¿Será Donald Trump un presidente como en su primer mandato? ¿Hará realidad sus recientes anuncios sobre el canal de Panamá, Groenlandia, Canadá, los migrantes y Ucrania? ¿Son promesas de lo que alista o simples provocaciones, como algunos lo llaman? Mientras tanto, Joe Biden da sus últimos pasos como inquilino de la Casa Blanca en los pocos días que le restan de su mandato.

REPORTE

Carlos Páucar

Uno de entrada, otro de salida. Dos estilos diferentes de estar al frente del país más poderoso de Occidente. Donald Trump y Joe Biden.

Aunque al magnate le faltan unos días para ser otra vez el presidente de los Estados Unidos —el 20 de enero llegará a la Casa Blanca—, ya demuestra su reconocida capacidad de crear caos, de concitar la atención, de acaparar titulares con comentarios provocadores hacia Canadá, amenazantes contra Panamá y Groenlandia, intimidantes contra los medios norteamericanos, alarmantes para los migrantes en EEUU, preocupantes para Ucrania, burlones para los que llama 'lunáticos de izquierda'.

Trump actúa en su país y en el escenario mundial como si ya fuera el presidente. Le ha robado protagonismo en las últimas semanas al mandatario saliente Joe Biden, quien casi desapareció en esta etapa final en el cargo.

Los analistas se preguntan si los anuncios de Trump son una simple provocación o una realidad, si habla en serio o quiere parecer un duro, si son anuncios de lo que hará o si es solo parte de su estilo. "Es difícil saber cuánto de esto quiere realmente", opina Frank Sesno, de la Universidad George Washington y excorresponsal de la Casa Blanca.

Los últimos días

Biden parece estar llevando la fiesta en paz en sus últimos días en el poder. Pero no tanto. Acaba de hacer enojar a Trump: le ha dado la medalla presidencial a Bennie Thompson y Liz Cheney, presidente y vicepresidenta de la comisión que investigó al republicano por los graves disturbios contra el Capitolio en 2021.

Liz Cheney se ha convertido en voz importante en el Partido Republicano contra el mandatario electo. Trump ha dicho: "Biden la recompensa solo porque me odia". Y ha prometido procesar a los que considera sus enemigos.

Asimismo, Biden acaba de hacer caso omiso a la presión de organizaciones de derechos humanos que se oponen al apoyo a Israel. Ha aprobado una venta de armas a dicho país por unos 8.000 millones de dólares. El senador Bernie Sanders reclamó: "Estamos financiando atrocidades y esa complicidad debe terminar", aludiendo a muertes de civiles y destrucción por ataques israelíes en territorio palestino.

Mañana lunes, Biden irá a Nueva Orleans para "compartir el dolor de las familias afligidas" por el atentado con un camión en el que un hombre mató a 14 personas el 1 de enero.

Justamente, Donald Trump reaccionó al ataque terrorista para denunciar "la escoria" que, según él, "se ha infiltrado" en EEUU por culpa de Biden. "Nuestro país es un desastre, un hazmerreír en el mundo. Esto pasa cuando hay fronteras abiertas, con un liderazgo débil, ineficaz y prácticamente inexistente", indicó en su red Truth Social.

Tachó al Departamento de Justicia, el FBI y los fiscales estatales y locales demócratas de "incompetentes y corruptos" por haber pasado "sus horas" atacándole judicialmente a él, "en lugar de proteger a los estadounidenses de la escoria violenta externa e interna que se ha infiltrado" en el "Gobierno" y la "nación".

Y criticando la política migratoria de Biden aseguró que designará "inmediatamente" a los cárteles mexicanos de las drogas como organizaciones terroristas, cuando asuma el poder el 20 de enero: "Cada pandilla extranjera y ex

+ 2017

Hasta enero del 2021 fue el primer mandato de Trump. Impuso aranceles, hubo separación de familias, migrantes y apoyó a Israel.

2021

Luego de su derrota ante Biden, Trump inicialmente se negó a ceder. Se produjo el asalto al Capitolio del 6 de enero, por lo que fue procesado.



MIGRANTES. Trump promete el mayor plan de deportación.



UCRANIA. EEUU reducirá ayuda a Kiev, dice el nuevo Trump.

tranjero ilegal, toda esta red criminal que opera en suelo estadounidense será desmantelada, deportado y destruida".

Contra los migrantes

Uno de sus primeros anuncios fue que al regresar a la Casa Blanca firmaría una orden para cerrar las fronteras a los migrantes indocumentados. Lo anunció como el mayor plan de deportación de extranjeros en la historia de EEUU. También prometió imponer un arancel del 25% a México si no se detenía el flujo migrante y de fentanilo a su país.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha sido cauta en responder: "Nosotros siempre vamos a defender que las y los mexicanos contribuyen a la economía de EEUU. No crecería EEUU si no fuera por las y los trabajadores del campo mexicanos". De todos modos, como afirma *The New York Times*, los Gobiernos se preparan para cualquier expulsión a gran escala.

"Otra de las provocaciones de Trump fue en relación con Canadá. Ha sugerido que el país vecino se convierta en el 51° estado de EEUU".

La que sí dio una respuesta contundente fue la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, quien en un discurso televisivo rechazó la actitud hostil de Trump y amenazó con cerrar una base militar que EEUU mantiene en su país "sin pagar un centavo", si se realizan deportaciones masivas.

Hay más. Trump también anunció al dar a conocer a su próximo embajador en Dinamarca: "La propiedad y el control de Groenlandia es una necesidad absoluta" para la seguridad nacional estadounidense. El primer ministro de Groenlandia, Mute Egede, se apuró en aclarar que la isla "no está en venta".

Panamá, Canadá, China y la prensa

Trump siguió con sus anuncios. Se refirió al canal de Panamá. Para él, los barcos estadounidenses pagan tarifas muy altas por este paso entre los océanos Pacífico y Atlántico. "Nos están estafando con el canal", señaló.

Advirtió que si el Gobierno de Panamá no remedia esta situación, exigirá que el canal sea devuelto a los EEUU "en su totalidad, rápidamente y sin lugar a dudas". Comentó que hay una supuesta preferencia por China en el canal.

El presidente panameño, José Raúl Mulino, dijo que el canal no es negociable y que "cada metro cuadrado" del canal seguirá bajo control panameño. "¡Lo veremos!", replicó Trump.

Otra de las provocaciones de Trump fue en relación con Canadá. Ha sugerido que el país vecino se convierta en el 51° estado de EEUU y llamó a Justin Trudeau "gobernador".

Trump usa su famosa red Truth Social para causar pánico, como cuando dijo que impondría aranceles del 25% para las importaciones de México y Canadá, y del 10% a los bienes provenientes de China. Y luego amenazó con aranceles de 100% a los países del grupo BRICS si tratan de acabar con el dominio del dólar.

También ha estampado su sello peculiar en las crisis de Siria y Ucrania. Ha dicho que no tiene la intención de mantener a EEUU en las guerras en Oriente Medio y anunció que reducirá la ayuda estadounidense a Kiev. Además, prometió su firme apoyo a Israel, y amenazó que Gaza pagará alto precio si no se liberan los rehenes cuando asuma el cargo.

A nivel interno, ya advirtió que quiere "poner en cintura" al periodismo. Quiere "enderezar a la prensa corrupta" de su país, asegura.

Y parece que va en serio, pues desató una oleada de demandas, entre ellas por difamación a la cadena ABC, al famoso reportero investigador Bob Woodward por grabaciones que considera sin autorización, a la cadena CBS por "manipulación" y a *The Washington Post* por un supuesto apoyo a Kamala Harris.

¿Un periodo turbulento?

"Sus recientes declaraciones sobre la política exterior pueden ser inusuales en comparación con otros presidentes estadounidenses entrantes, pero son completamente coherentes con su propia conducta pasada", explicó Brian Finucane, asesor de Crisis Internacional.

A fin de año, Trump deseó una "Feliz Navidad" a los "lunáticos de izquierda" que están "constantemente tratando de obstruir nuestro sistema judicial y nuestras elecciones". En contraste, Biden daba sus deseos "a todos los estadounidenses".

Por ello, Todd Belt, profesor en la Universidad George Washington, cree que habrá más caos en el segundo mandato de Trump que en el primero". Lo observa con "más oportunidades de actuar movido por sus peores impulsos". El impredecible Trump preanuncia una gestión más turbulenta que la primera, más si viene acompañado de otro *showman*: Elon Musk, el hombre más rico del mundo.

El jefe de SpaceX, Tesla y X intervendrá en el debate político como lo acaba de hacer en las discusiones presupuestarias del Congreso.

¿Será este dúo un dolor de cabeza para diplomáticos, políticos y actores financieros? ◆



ILUSTRACIÓN: RICARDO CENTENO CON FOTOS DE AFP

DESDE EL SUR
SEGUNDA TEMPORADA

José Rodríguez Elizondo



América Latina en el limbo de las democracias. Balance selectivo

Por razones de espacio y tiempo –asumo que también un pelín de ignorancia–, esta es una sinopsis trunca. La urgencia fue mostrar hasta qué punto las democracias más visibles de la región se debilitaron, las dictaduras se mantuvieron y las economías no despegaron. Por eso dejé fuera países importantes, como el de Nayib Bukele, quien, para muchos, convirtió su "mano dura" en mano modélica.

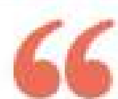
Comenzando por **Argentina**, destacó el mesianismo agresivo de Javier Milei, para quien todo opositor es miembro de una repudiable "casta". A fuerza de *shock* económico, redujo la inflación y, con esta, los altos índices de pobreza. También llamó la atención su política exterior, configurada por una admiración total a Donald Trump, un mejor acceso a la tecnología de Israel, la potenciación de sus FFAA y la crispación, a nivel insulto, de la relación con los "socialistas empobrecedores" de su entorno. Esto indujo una áspera relación con el presidente chileno, que impidió celebrar los 40 años del Tratado de Paz y Amistad de 1984 y potenció conflictos pendientes. Corolario: peronismo haciendo guardia, empobrecimiento de la diplomacia y potenciamiento de la disuasión.

Brasil volvió a ser gobernado por Lula da Silva, quien no pudo reproducir el liderazgo interno y regional de su primer mandato. Y no solo por el posterior descubrimiento de una corrupción internacionalizada con base empresarial. También lo afectó la polarización que le legara el excapitán Jair Bolsonaro, con conato de golpe de Estado. Sumado a los malos indicadores económicos, este complex alejó su proyecto de instalar a Brasil como miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y liquidó su ambiguo afán de arbitrar conflictos entre gobernantes democráticos y dictadores "izquierdistas" de la región. En sectores extremo-nacionalistas, la debilidad de Lula fue un incentivo para proyectar una "democradura" apoyada por las FFAA con o sin retorno al poder de Bolsonaro.

Para **Uruguay**, tampón geopolítico entre Argentina y Brasil, la noticia fue el regreso del Frente Amplio, bajo liderazgo de Yamandú Orsi y patrocinio de José 'Pepe' Mujica. Este veterano exdirigente del movimiento revolucionario Tupamaros hoy es reconocido como líder sabio y socialdemócrata. Tras años de cárcel, jugó un papel histórico para mantener a Uruguay como una democracia consolera, moderando el ideologismo de quienes, sin conocer la historia, querían refundarlo. Para ese efecto, no temió recordar el rol del general Líber Seregni, cofundador de la coalición que volvió al gobierno.

En **México**, pese a su retórica revolucionaria y a su amistad con dictadores, AMLO mantuvo su relación preferente con los EEUU. Dadas las históricas pérdidas territoriales de México en favor de la superpotencia hemisférica, ese "progresismo" se vio como funcional (y tradicional) para fortalecer posiciones negociadoras con los gobiernos de la Casa Blanca. En su política doméstica, AMLO no logró reducir el poder del crimen organizado y no se diferenció mayormente del modelo autoritario del PRI, definido por Mario Vargas Llosa como "la dictadura perfecta", pues la rotación de sus equipos sugería una corrupción acotada. Tras la elección de su sucesora y discípula Claudia Sheinbaum, la incógnita a despejar es si el líder de Morena seguirá mandando y si lo permitirá la flamante presidenta. Por el momento, ella no ha dado pistas.

Perú siguió luciendo una resiliencia institucional asombrosa, con fuerte y a veces cruenta agitación social. En ese marco ha resistido presidentes inconclusos, uno que intentó un autogolpe de Estado, una presidenta incumbente con solo un 5% de aceptación en las encuestas y un Congreso sin prestigio. Al parecer, las claves de la continuidad institucional están en una economía que funciona con piloto automático, el prestigio transversal de su Cancillería y la neutralidad vigilante de sus FFAA, que se autoperciben como "fuerza tutelar de

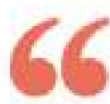


Para Uruguay, tampón geopolítico entre Argentina y Brasil, la noticia fue el regreso del Frente Amplio, bajo liderazgo de Yamandú Orsi y patrocinio de José 'Pepe' Mujica".



la nación". En 2024, esa trilogía dio como dividendos buenos indicadores económicos, un equilibrio virtuoso entre las potencias de Oriente y Occidente y la inserción peruana en la Ruta de la Seda de China, con plataforma en el estratégico megapuerto de Chancay.

En **Chile**, el presidente Gabriel Boric no logró liberarse de las filias y fobias generadas por el gobierno de Salvador Allende y el golpe de Estado de 1973. Su ideologización universitaria, sumada a la inexperiencia de sus camaradas de generación y a la política ambivalente de sus aliados comunistas ("con un pie en la calle y otro en el Gobierno"), forjó un clima de desconfianza mutua con militares, policías y empresarios. En ese contexto, tras el fracaso plebiscitado de su programa refundacional y plurinacional con sesgo "bolivariano", el presidente debió reconocer que su Gobierno



Brasil volvió a ser gobernado por Lula da Silva, quien no pudo reproducir el liderazgo interno y regional de su primer mandato".

estaba en modo aprendizaje. En lo internacional, esto se ha reflejado en un ideologismo agresivo, que tiene al país en una posición regional solitaria: silencioso ante la dictadura cubana, antagónico con las otras dictaduras "de izquierdas", provocado por el gobernante argentino, en relación problemática con Bolivia, y sin la calidez brasileña de la antigua y tópica "amistad sin fronteras".

En **Bolivia**, la ambición desmesurada de Evo Morales terminó rompiendo el saco. Autoconvencido de ser el sucesor de Fidel Castro y seguro de que no hay vida después de la presidencia, buscó su retorno al poder tras intervenir en la política interna de Chile y apoyar estallidos letales en el sur peruano. Buscaba, así, actualizar su histórico señuelo electoral, consistente en "la recuperación del mar para Bolivia". Ante sus rotundos fracasos, terminó destruyendo la unidad de su propio partido, el MAS gobernante, en lucha abierta con el presidente incumbente Luis Arce, quien postula a la reelección. Como efecto inevitable, ese cuadro catalizó una crisis económica de gran magnitud y un extravagante conato de golpe de Estado. Hoy, Morales está procesado por estupro y refugiado en el Chapare, su bastión político, en desacato al Poder Judicial.

Venezuela, el empobrecido país millonario del siglo pasado, tuvo un año aún más deplorable que los anteriores. Tras el fraude electoral del 28 de julio, su ilegítimo gobernante Nicolás Maduro es reconocido como un dictador intratable, incluso por quienes lo percibían como afín ideológico. Sobrevive gracias a la complicidad de privilegiados altos mandos militares, paramilitares y policiales. Una caída de 75% del PIB, el dramático deterioro de los servicios de salud y educación pública, el exilio y la búsqueda de otro país de casi 8 millones de venezolanos y la represión dura de cualquier disidencia avalaron en 2024 la necesidad de reconocer al exiliado Edmundo González como vencedor de las elecciones amañadas y potenciaron el corajudo liderazgo democrático de la hoy clandestina María Corina Machado. El próximo 10 de enero, fecha en la cual quiere asumir su falso nuevo mandato, Maduro estará bajo la mirada atenta de todos los demócratas del mundo.

Por último, **Panamá**, que no estaba en la selección previa, cerró el año enfrentando un incordio gravísimo. Trump, quien suele disparar bravuconadas para ambientar políticas insólitas, declaró su intención de recuperar el canal interoceánico, base de los ingresos de este país. Con ello dejaría sin efecto los tratados Torrijos-Carter, para espanto de los juristas de cualquier tendencia. Esto confirma que el deterioro de la democracia no solo afecta a los ciudadanos de América Latina. Hoy es tema de interés hemisférico y global. ❖

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

TEXTO PROPORCIONADO POR LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

Afirma nuevo presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura

Correa Castro: nuestro objetivo es humanizar el servicio de justicia a favor del ciudadano

• Gestión 2025-2026 se centrará en cinco ejes estratégicos que buscan impulsar y fortalecer el servicio de justicia.



Durante la ceremonia de Apertura del Año Judicial 2025, el nuevo presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura, David Fernando Correa Castro, destacó que la gestión que dirigirá durante el bienio 2025-2026 buscará brindar un servicio de justicia de calidad, oportuna y transparente.

También destacó que se trabajará en base a cinco ejes estratégicos para "lograr posicionar a la Corte Superior de Piura como una institución fortalecida, caracterizada por su unidad y solvencia moral, que goce de la confianza ciudadana por su actuar independiente e imparcial".

Estos ejes son el Fortalecimiento del Despacho Judicial, Acceso a la Justicia, Cultura de Ética e Integridad, Transformación Digital, así como Identidad Institucional y Desarrollo Personal.

Correa enfatizó que el objetivo de su gestión es "humanizar el servicio de justicia a favor del ciudadano, quien acude a nosotros en busca de tutela jurisdiccional efectiva, al ser, finalmente, el destinatario del servicio que se brinda".

Memoria Judicial 2024

Asimismo, en este acto protocolar, la past presidenta de la institución judicial, Claudia Morán Morales de Vicenzi, dio lectura a las principales acciones desarrolladas durante el año judicial 2024, destacando los proyectos de inversión del Módulo de Familia, sede de Castilla, sede Paita, ampliación del MBJ de Chulucanas, sede alterna, IOARR Data Center y la IOARR para la cobertura de la sede de Paita Baja.

Del mismo modo, informó sobre la implementación de la Unidad de Flagrancia Delictiva de Piura, la ampliación del Expediente Judicial Electrónico en las subsedes que aplican la NLPT y en el módulo PCALP, la implementación del SERNOT en todas las sedes judiciales, entre otras.

La gestión y el desarrollo de estas actividades permitieron que la Unidad Ejecutora de la Corte Superior de Justicia de Piura termine con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 96´064 908 soles y un nivel de ejecución presupuestal del 99.9%, alcanzando el sétimo lugar a nivel nacional respecto a las otras Cortes Superiores de Justicia.

Finalmente, en el segundo piso de la sede Ricardo W. Espinosa Medina, se llevó a cabo la develación del cuadro de la jueza superior Claudia Morán Morales de Vicenzi, en su condición de expresidenta de la Corte Superior de Justicia de Piura.

La ceremonia contó con la presencia del gobernador regional, el prefecto regional, la presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Piura, el jefe de la Oficina Defensorial de Piura, el contralmirante de la Primera Zona Naval, entre otros.

Previamente, los jueces, juezas y personal jurisdiccional y administrativo participaron de la Misa de Acción de Gracias en la Basílica Catedral de Piura.





+DOMINGO | Sociedad

INFORME

Rosmery Tapara

Aumentan casos de depresión en jóvenes y adultos



1. ATENCIÓN. Es marcado el aumento de casos de personas con problemas de salud mental desde 2021.

2. CENTROS. Hay 288 centros de salud mental comunitario, pero se requieren más.

La Sala Situacional de Problemas de Salud Mental Priorizados del Minsa arroja que, hasta diciembre último, se registraron 14.736 casos nuevos de personas con trastornos leves, moderados y graves de la salud mental. Una cifra alarmante, según los expertos.

Y preocupa más si vemos que cada año la situación se agudiza. Durante todo 2023, se reportaron 9.826 casos. La diferencia de 4.910 es señal de que el tema necesita urgente atención del Ministerio de Salud y otros sectores.

La familia de María José, joven universitaria de 22 años, lo sabe bien, lo sufre y lucha contra esta situación. Hija única, estudiante con altas notas, dejó su carrera de Ciencias de la Salud un día que no pudo levantarse de la cama. No tenía ganas de seguir, no deseaba vivir.

Sus padres la llevaron a un centro de atención de salud mental comunitario, donde un psiquiatra detectó que María José tenía un cuadro grave de depresión, trastorno que no era algo nuevo en ella. Se le presentó siendo una adolescente en su natal Amazonas.

Ahora está medicada, asiste a terapia, ha vuelto a la universidad y ha prometido a sus padres hablar de sus problemas y preocupaciones. No volverá a estar callada.

Depresión y episodios psicóticos

Pero ¿cuáles son los problemas de salud mental priorizados? Básicamente tres: depresión, episodios psicóticos y los intentos de suicidio. Sobre el primero, se tiene que durante 2024 se contabilizaron 10.693 casos moderados y graves. También se registraron 1.124 reportes de un primer episodio psicótico y 2.919 intentos de suicidio, cifras mayores que las del 2023, que registró 6.565, 1.106 y 2.132, respectivamente.

Por otro lado, el Sistema Integral de Salud (SIS) atendió 12.526 casos de depresión, Essalud (1.188), otros servicios no especificados registraron 874, la sanidad PNP detectó 64, servicios del sector privado atendieron 65 y los centros de salud de las Fuerzas Armadas tuvieron 19.

Y se teme que los casos sean muchos más, pues todavía hay regiones que no cuentan con servicios de salud mental y las personas desconocen de la existencia de estos centros públicos o quedan muy lejanos de sus comunidades.

Ante ello, María Mendoza, responsable del presupuesto y sistemas de información de la Dirección de Salud Mental del Minsa, señala que muchas personas no saben a dónde acudir, desconfían de los servicios y de los médicos o "se avergüenzan" y piensan que no se beneficiarían con el tratamiento.

Advierte que el estigma social asociado a la enfermedad mental constituye una barrera para buscar ayuda y que este puede tener peores consecuencias que el propio trastorno.

Milton Rojas, coordinador de Salud Mental en Cedro, resalta que es importante señalar que ir a un psicólogo, un psiquiatra o un centro de salud mental "es algo normal".

Y en relación con la depresión, sostiene que las personas no le dan mucha importancia y prefieren apoyarse en la fuerza de voluntad, "lo cual es un error porque la depresión es una enfermedad en la que no basta la voluntad".

Según el Minsa, los problemas de salud mental han mostrado un incremento constante: 5.243 casos en 2021, 7.467 en 2022, 9.803 en 2023 y 14.736 en 2024 (ver gráfica).

Mendoza comenta a **La República** que un estudio del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM), realizado en Lima metropolitana y Callao durante la pandemia de Covid-19, reveló que el 18,5% de las personas con trastornos mentales diagnosticables no los percibían o no los reconocían como tal.

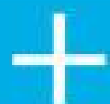
"Es importante resaltar que el 52,5% de las personas que reconocieron padecer un problema de salud mental (cualquier trastorno psiquiátrico) y que necesitan apoyo no buscaron ayuda profesional", señala la vocera del Minsa.

En esa línea, Rojas manifiesta que el estado actual de la salud mental en el mundo y en el Perú es preocupante y que los casos de estrés postraumático y pospandemia son una condición clínica relativamente recurrente.

Asimismo, detalla que la depresión sigue siendo un cuadro clínico frecuente que está asociado a muchos factores, entre ellos la mala gestión emocional, la pobreza e incluso la marginalidad.

También señala que, a pesar de que hay un esfuerzo del Estado por tratar la salud mental, no es suficiente para "un país que tiene más de 30 millones de habitantes y donde existen zonas en las que no hay centros de atención".

Un claro ejemplo es la Amazonía, donde Rojas espera que se incrementen los centros de salud mental comunitarios, "que tienen una mirada humanista que se vinculan con los frentes de la comunidad".



Casos por ocupación
Estudiantes y amas de casa son los pacientes que más se atendieron por presentar episodios de depresión moderada y grave durante el 2024.

3.813 casos de depresión se presentaron en Lima. Le siguen Cusco con 1.210 y Loreto con 789.

[1]

UN TEMA DE ATENCIÓN URGENTE. Al cierre del 2024, el Minsa registró 14.736 reportes de problemas de salud mental a nivel nacional, de los cuales más de 10.000 corresponden a la depresión, trastorno que muchas personas padecen en silencio. Los centros de salud mental comunitario no son suficientes para atender a la población que necesita ayuda, señala experto de Cedro. Minsa indica que un estudio demuestra que muchas personas (18%) con signos de enfermedades no lo sabían o no lo aceptaban.

Perú: tendencia anual de casos (2016-2024)

Episodio depresivo moderado y grave



3. CONSULTA. La atención de un caso empieza con la entrevista a los padres o tutores de los pacientes.

4. PACIENTES. Cada vez más jóvenes en edad escolar y universitaria visitan los centros de salud mental.

[3]



[4]



[2]



Cabe señalar que, a la fecha, el Minsa tiene un total de 288 centros de salud mental comunitarios a nivel nacional. Allí, profesionales de varias disciplinas de la salud, como psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, entre otros, ofrecen atención ambulatoria a personas con problemas leves, graves o complejos.

Depresión en mujeres y hombres

Y según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Minsa (CDC), de enero a diciembre del 2024, el 40,77% de los casos de depresión moderada y grave en mujeres corresponde a adultos de 30 a 59 años, el 34,68% a jóvenes de 18 a 29 años, el 12,82% a adolescentes de 12 a 17, el 11,17% a mayores de 60 y el 0,67% a niños de 0 a 11 años.

"El 52% de las personas que reconocieron padecer de un problema de salud mental y necesitar apoyo no busca ayuda profesional".

En hombres, el 35,33% corresponde a adultos de 30 a 59 años, el 35,13% a jóvenes de 18 a 29, el 14,73% a mayores de 60, el 13,61% a adolescentes de 12 a 17 y el 1,20% a niños de 0 a 11.

Frente a ello, Mendoza destaca que el Minsa se ha propuesto el concepto de alfabetización en salud mental que alude al conjunto de conocimientos y creencias sobre los problemas de salud mental que ayudan a su prevención, reconocimiento, búsqueda de ayuda, aceptación de tratamientos disponibles, manejo e implementación de estrategias de autoayuda en caso de problemas leves, y habilidades de primeros auxilios para ayudar a otros que padecen un trastorno o están en una crisis de salud mental. ❖

ENFOQUE



Miguel Vallejos
Exdec. Col. Psicólogos

INVERSIÓN EN SALUD MENTAL ES INSUFICIENTE

De la pandemia en adelante, los problemas como la depresión, que es uno de los primeros trastornos de la salud mental, seguido por la ansiedad, se empezaron a duplicar.

Asimismo, pese a existir un mayor incremento en el presupuesto para responder a los casos de salud mental, este todavía es insuficiente porque hay una brecha que es producto de la postergación del problema.

Aunque se crearon más centros de salud mental comunitarios en los últimos cinco años, aun así, todavía no se cubre la necesidad de responder a todo lo que es la demanda del problema de salud mental y ni qué decir de aquellos que no solicitan ayuda.

Lamentablemente, la salud mental recién se está tomando en conciencia y también se está invirtiendo para reducir los problemas de salud mental.



ANIEGO. Lluvias de estación han comenzado a causar desbordes e inundaciones en algunas provincias de la sierra norte.

Huaicos y desbordes a causa de lluvias intensas amenazan 13 regiones

ALERTA. Cenepred señala que los departamentos en peligro por deslizamientos son Áncash, Huánuco, Huancavelica, entre otros. Senamhi informa que el caudal de los ríos Rímac y Chillón ha registrado un incremento. Vecinos de Chosica están preocupados.

Fiorella Azaña

Según el último reporte del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Desastres (Cenepred), 13 regiones del país están en riesgo de soportar huaicos e inundaciones debido a las intensas lluvias que caen desde hace varios días.

A la par, otras 12 regiones enfrentan la amenaza de bajas temperaturas y heladas, especialmente en las zonas altas de la sierra. Por otro lado, aunque parezca contradictorio, hay provincias de 17 regiones que están expuestas a sequías y en riesgo de incendios forestales.

Los territorios bajo amenaza de movimientos de masa son Áncash, con 4.073 centros poblados expuestos; Huánuco (2.608); Huancavelica (2.266); Lima (1.970); Ayacucho (17.870); Piura (1.434) y La Libertad (1.303). También se encuentran Cajamarca (1.294), Amazonas (1.287), Arequipa (746), Pasco (729) y Junín (557).

Mientras que las zonas propensas a sufrir inundaciones incluyen a Loreto, Áncash, Ica, Huancavelica, San Martín, Ayacucho, Arequipa, Lima, La Libertad, Apurímac, Lambayeque, Cusco y Moquegua. También están Cajamarca, Pasco, Junín, Huánuco, Tacna, Tumbes, Amazonas y Puno.

Con respecto a los lugares bajo amenaza de friaje, se encuentran Cusco, Loreto, Madre de Dios, Puno, Ucayali, San Martín, Ayacucho, Junín, Huánuco, Amazonas y Pasco. Asimismo, Puno, Cusco, Arequipa, Junín, Ayacucho, Huancavelica, Moquegua, Apurímac, Pasco, Tacna y Huánuco enfrentan el peligro de heladas.

Desborde del río Huaura

- La crecida del río Huaura en Huacho, provocada por las intensas lluvias, afectó a unas 10 familias de agricultores y dañó casi 40 hectáreas de cultivos y áreas ganaderas. Según el reporte, los volúmenes de agua aumentaron durante la madrugada de ayer sábado.
- La emergencia se registró cerca del centro poblado Balconcillo, donde un tramo se inundó.

Aumento de caudal

Y debido a las precipitaciones intensas, el caudal del río Rímac ha aumentado en los últimos días, según el Senamhi. Este incremento lo ubica en el umbral amarillo, que señala condiciones normales, aunque con la posibilidad de que el nivel continúe en ascenso.

Al respecto, el ingeniero César Pantoja, experto en hidrología del Senamhi, señaló que otros ríos de la cuenca, como el Chillón, también han registrado aumentos significativos en su caudal, y alcanzan también el nivel amarillo.

El especialista indicó que este comportamiento está vinculado con las lluvias típicas de la temporada en las zonas altas de la sierra. "Es común que en esta época las precipitaciones en la sierra eleven el caudal de los ríos que fluyen hacia la costa", precisó.

Ante este panorama, el alcalde de Chosica, Oswaldo Vargas, expresó su inquietud debido a la gran cantidad de vecinos que viven cerca del río Rímac. "Esta vez está más fuerte", dijo. ❖

Virú, Trujillo y Pataz seguirán en emergencia



CONTROL. Las medidas no parecen funcionar en La Libertad.

Fiorella Azaña. El Gobierno prorrogó por 60 días calendario el estado de emergencia en las provincias de Zarumilla, en la región Tumbes, y en Pataz, Trujillo y Virú, en la región La Libertad. La extensión de la medida se debe al aumento de casos de homicidios, robos, extorsiones, trata de personas, tráfico de drogas, entre otros delitos.

La prórroga comenzará el 5 de enero en Zarumilla y el 9 en las provincias liberteñas. Durante este periodo, la Policía mantendrá el control junto con las fuerzas armadas.

De acuerdo con el analista de datos Juan Carbajal, la extensión del estado de emergencia refleja la persistencia de situaciones críticas en varias provincias. Explicó que Zarumilla acumulará 420 días (14 meses) bajo este régimen especial, mientras que Trujillo y Pataz sumarán 390 días (13 meses) y Virú llegará a 240 días (8 meses). Asimismo, resalta que, en una semana, el 11 de enero del 2025, terminará el estado de emergencia en 13 distritos de Lima metropolitana y en un distrito del Callao.

Para Miguel Villaverde, especialista en políticas públicas, el incremento de la criminalidad en el 2024, pese al estado de emergencia en 14 distritos de Lima, pone en evidencia que la gestión del ministro Juan José Santiváñez ha sido un fracaso. Para él, el decreto de estado de emergencia a nivel nacional carece de objetivos claros. ❖

MEDIDA

- **Alerta.** En La Libertad hubo 230 homicidios en 2024. En enero (31), febrero (19), marzo (21), abril (10), mayo (27), junio (17) julio (15), agosto (18), setiembre (23), octubre (21), noviembre (11) y diciembre (17).

Asesinan a dos personas de diez balazos en San Martín de Porres

Fiorella Azaña. Dos hombres fueron asesinados dentro de un vehículo, en la primera etapa de la urbanización Valle Azul, en San Martín de Porres.

De acuerdo con testigos, las víctimas estaban conversando dentro del automóvil de uno de ellos cuando dos sicarios, que se desplazaban en una motocicleta, los sorprendieron y les dispararon diez veces, lo que causó su muerte al instante. Los familiares de las víctimas llegaron al lugar para identificar los cuerpos.

Según el reporte policial, el crimen es obra de sicarios y podría tratarse de un caso de extorsión. Las víctimas no fueron identificadas. ❖

Bus se despista y llega al río Rímac, pero no hay heridos

Luis Velásquez C. Al menos 20 pasajeros que eran parte de los 50 que viajaban en un bus interprovincial de la empresa Halcón resultaron con lesiones leves luego de que la unidad se despistara y llegara hasta el borde del río Rímac, tras una desesperada maniobra de su conductor por evitar ser alcanzado por rocas que se desprendieron repentinamente de un cerro, en la Carretera Central.



Bus sufrió daños materiales.

El accidente, ocurrido la noche del viernes a la altura del sector de Ocatara, en el distrito de San Mateo de Huanchor, en la provincia de Huarochirí, no dejó heridos graves.

El desprendimiento de rocas habría sido causado por las lluvias en la sierra central y la sierra de Lima, señaló la policía.

Varios de los pasajeros salieron por las ventanas, en vista de que las puertas del bus estaban bloqueadas. Esta operación duró hasta horas de la madrugada. Algunos viajeros presentaban golpes y moretones. ❖

DOMINGO | Deportes



EL AÑO DECISIVO

La Bicolor se juega el pase al Mundial 2026. Asimismo, tendremos otros eventos de gran magnitud como el Sudamericano Sub-20, la Copa Libertadores, el Mundial de Clubes y los Juegos Bolivarianos que se desarrollarán en el Perú.

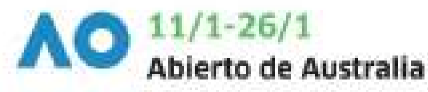
ENERO 1



3/1-17/1
Rally Dakar
(Arabia Saudita)

8/1-12/1
Supercopa de España 2025
(Arabia Saudita)





11/1-26/1
Abierto de Australia

23/1-16/2
Sudamericano
Sub-20
(Venezuela)





30/1
Liga 1 Te Apuesto
(Inicio)-Perú

FEBRERO 2



5/2
Copa Conmebol Libertadores
(Inicio)

9/2
Super Bowl LIX
(Estados Unidos)







20/2-27/2
Recopa Sudamericana
Argentina y Brasil





MARZO 3



4/3
Copa Conmebol Sudamericana
(Inicio)

5/3-16/3
Masters 1000 Indian Wells
(Estados Unidos)





FECHA DOBLE
20/3
Perú vs. Bolivia
25/3
Venezuela vs. Perú

22/3-30/3
Copa América Futsal Femenina (Brasil)





Champions League
La temporada 2025/26 de la Liga de Campeones arrancará el 16 de setiembre. Tendrá el mismo formato que el actual con 36 equipos.

15 **de junio** arranca el nuevo formato del Mundial de Clubes con 32 equipos en 8 grupos.

Rodolfo Huamán

Este 2025 nos ofrece un abanico de grandes acontecimientos deportivos, entre los que se destacan el novedoso Mundial de Clubes con 32 equipos, los Juegos Bolivarianos y, principalmente, la definición de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026, donde Perú buscará el milagro.

Durante los próximos 12 meses los amantes de los deportes tendrán razones de sobra para no salir de casa y disfrutar de su disciplina favorita, como por ejemplo el Super Bowl LIX que se llevará a cabo en Nueva Orleans, Luisiana. Si te fascina el tenis tienes las fechas de Masters 1000 Indian Wells y Master 1000 Shanghái.

Asimismo, regresa la poderosa Liga 1 con nuevos inquilinos que pretenden ser protagonistas del campeonato local. En tanto, vuelve a todo color la Copa Libertadores y Sudamericana, donde los clubes peruanos buscarán hacer historia.

Pero lo que genera mayor ilusión entre los hinchas es la fecha doble de marzo por Eliminatorias 2026: duelos claves ante Bolivia de local y Venezuela de visita. Y para bajar el telón disfrutaremos de los Juegos Bolivarianos, en noviembre, evento que se realizará en nuestro país. ❖

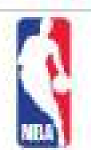
ABRIL 4

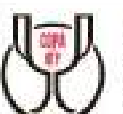




02/04
Libertadores y Sudamericana
(Inicio Fase de Grupos)

14/04 - 29/05
NBA Playoffs
(Estados Unidos)





26/04
Final Copa del Rey
(España)

MAYO 5







21/05
Final de Europa League
(España)

24/05
Final de Champions League Femenina
(Portugal)





31/05
Final de Champions League (Alemania)

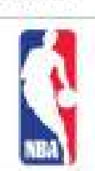
JUNIO 6

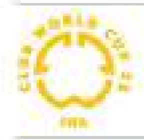




FECHA DOBLE
4/6
Colombia vs. Perú
9/6
Perú vs. Ecuador

13/6
NBA Finales
(Estados Unidos)





15/6 - 13/7
Mundial de Clubes
(Estados Unidos)

30/6-13/7
Wimbledon
(Inglaterra)



JULIO 7

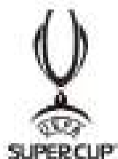


COPA AMÉRICA FEMENINA

12/7-2/8
Copa América Femenina
(Ecuador)

AGOSTO 8





13/8
Supercopa de Europa (Italia)

25/8-7/9
US Open
(Estados Unidos)





SETIEMBRE 9



4/9
Inicio de la NFL
(Estados Unidos)

FECHA DOBLE
9/9
Uruguay vs. Perú
14/9
Perú vs. Paraguay



BMW BERLIN MARATHON

21/9
Maratón de Berlín
(Alemania)

OCTUBRE 10





1/10
Masters 1000 Shanghái (China)

2/10-18/10
Copa Libertadores Femenina
(Argentina)



NOVIEMBRE 11

22/11-7/12
Juegos Bolivarianos
(Perú)

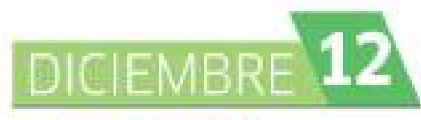
22/11
Final de Copa Conmebol Sudamericana
(Bolivia)





29/11
Final de Copa Conmebol Libertadores
(Brasil)

DICIEMBRE 12





7/12
Maratón de Valencia (España)



Farioli dice estar bien físicamente

ESCÁNDALO. Franco Navarro aseguró que los exámenes médicos arrojaron lo contrario. Lateral argentino Guillermo Enrique y Fernando Gaibor son nuevos jugadores de Alianza Lima.

E. Carranza y L. Pineda

Un nuevo escándalo remece a Alianza Lima. Luego que el último viernes se diera a conocer que Brian Farioli no había pasado los exámenes médicos, el jugador argentino desmintió la información y aseguró que está en "perfecto estado", por lo que no piensa quedarse con los brazos cruzados y está pensando emprender una demanda al club de La Victoria contra la FIFA por "daños y perjuicios" en caso no firme contrato en los próximos 5 días.

Ante este panorama, Franco Navarro rompió su silencio sobre la frustrada llegada de Farioli a Alianza Lima. En conferencia de prensa, el director deportivo contó que el propio Néstor Gorosito pidió la contratación del jugador y le aseguró que estaba apto para integrarse al equipo; sin embargo, los exámenes médicos arrojaron lo contrario.

"Sabíamos de sus antecedentes. Fue un pedido del comando técnico de Néstor Gorosito y nos manifestaron que estaba en perfectas condiciones, pero el área médica de Alianza Lima después de una exhaustiva y minuciosa revisión, llegó a la conclusión que no está apto para entrenar", declaró Navarro.

Farioli, a lo largo de 2024, apenas jugó ocho partidos, en los que no anotó ni dio asistencias, por lo que los hinchas criticaron su llegada. Además, no pudo jugar los primeros encuentros de esa campaña por una dura lesión en los ligamentos cruzados de su rodilla.



1. **DESCARTADO.** Argentino Brian Farioli no está apto para defender a Alianza Lima este 2025.
2. **OFICIAL.** Franco Navarro presentó en redes sociales al lateral derecho Guillermo Enrique.

SABÍA QUE...

- **Presentación.** Más de 27.000 entradas se han vendido para la 'Tarde Blanquiazul' ante Emelec de Ecuador este domingo 12 de enero en Matute.
- **Triunfo.** Con goles de Jean Pierre Archimbaud y Paolo Guerrero, Alianza derrotó 2-1 a la selección peruana Sub-20.

En referencia a la posible demanda contra el equipo Blanquiazul, el director deportivo remarcó que no han firmado ningún contrato por lo cual está tranquilo.

"Nosotros actuamos de buena fe y nos hemos firmado ningún contrato. A todos se les manda una carta oferta en donde hay una cláusula que está sujeta a que el futbolista pase los exámenes médicos y quien no lo pase no firma. Acá Alianza hizo incorporaciones importantes, todas de selección y trataremos de seguir actuando en esa misma línea con los jugadores que faltan por llegar", añadió.

En tanto, el lateral argentino Guillermo Enrique y el volante ecuatoriano Fernando Gaibor se unieron a los entrenamientos. Con la vista puesta en la Liga 1 y la Copa Libertadores 2025, el exjugador de Banfield se mostró entusiasta y dispuesto a dejarlo todo en la cancha.

"Tengo una alegría tremenda, una expectativa enorme por dejar todo por la institución. Nosotros los argentinos siempre mostramos la garra y el coraje que tenemos para salir a la cancha cada partido para dejarlo todo por un equipo que apostó por uno", dijo Enrique muy ilusionado.

Con la llegada de Enrique y Gaibor, son tres los extranjeros que suma Alianza para este 2025. Antes lo hizo el golero boliviano Guillermo Viscarra, junto al volante nacional Jean Pierre Archimbaud con pasado en FBC Melgar.

Otro de los elementos que se unirá a los entrenamientos es el lateral izquierdo peruano Miguel Trauco. Franco Navarro confirmó su llegada.

"Miguelito está llegando mañana a Lima para que, luego de pasar los exámenes médicos, firme dos años por Alianza Lima y el lunes ya se integre a los entrenamientos", aseguró.


DT tiene altas expectativas.

UNIVERSITARIO

Fabián Bustos ahora quiere el tricampeonato

Erick Pisconte B. La obligación de Universitario como club grande es salir campeón todos los años o al menos luchar por serlo, y eso lo tiene muy en claro el técnico Fabián Bustos, quien se mostró contento porque la mayoría de los jugadores de su plantel se quedó, por lo que ahora va por el tricampeonato y busca pasar de ronda en la Libertadores. "La 'U' necesita ser campeón todos los años o pelear por ser campeón todos los años. Ya pasó, era el centenario, era peor. Ahora nosotros tenemos que competir para ser campeón", dijo el DT argentino, quien comanda la pretemporada en Campo Mar.


Cabellos tiene 20 años.

POR EL 50% DEL PASE

Cristal pagó 500.000 dólares por Catriel

Erick Pisconte B. A falta de una confirmación, Catriel Cabellos defenderá a Sporting Cristal este 2025. Según informó el abogado Marcelo Bee Sellares, el cuadro del Rímac compró el 50% del pase del mediocampista a Racing Club en unos 500.000 dólares.

El exjugador de Alianza Lima ya pasó los exámenes médicos en el cuadro celeste y en los próximos días se unirá a los entrenamientos que dirige el argentino Guillermo Farré.

"Se ha mostrado en la liga local y lo ha hecho de muy buena manera; los jugadores que tienen la doble nacionalidad llaman la atención", dijo Farré.

Se queda en el camino

PROBLEMA. LaLiga y la Real Federación Española de Fútbol rechazaron las inscripciones de Dani Olmo y Pau Víctor, por lo que el Barcelona buscará acudir a los tribunales.

Gary Huamán

Malas noticias para el FC Barcelona. A través de un comunicado oficial emitido ayer sábado 4 de enero, LaLiga y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) rechazaron las inscripciones de Dani Olmo y Pau Víctor como jugadores azulgranas, por lo que prácticamente quedaron descartados para participar en lo que resta de la presente temporada 2024/25.

Como se recuerda, el presidente Joan Laporta venía trabajando arduamente para poder equilibrar el Fair Play Financiero en los últimos días de diciembre del año pasado: desde asistir al recurso judicial hasta vender los palcos VIP del nuevo Camp Nou. Sin embargo, no lograron llegar a la regla 1:1, que pide la RFEF sobre este punto y acaban de sufrir un importante revés. Tras esta nueva negativa, los medios españoles aseguran que el FC Barcelona acudirá al Consejo Superior de Deportes o a los tribunales para conseguir la licencia de ambos jugadores.



ATRAPADO. Dani Olmo no podrá seguir jugando con el FC Barcelona.

SABÍA QUE...

- **Dieciseisavo de final.** Hoy es el turno del Leganés, que contará con la presencia del volante nacional Renato Tapia ante el Cartagena (9:30 a.m.) por la Copa del Rey.

Días previos a este nuevo remezón, el agente de Dani Olmo, Andy Bara, conversó con el periodista internacional Fabrizio Romano, quien dio detalles de cómo se encuentra el futbolista: "¿Qué siente Dani? Es una situación estresante para él como lo sería para cualquier otro jugador... pero es un gran jugador y persona, está intentando estar tranquilo. Por supuesto, Dani es un ganador y le encanta jugar los partidos, no verlos".

En tanto, ayer, el Barza no tuvo problemas para aplastar 4-0 al Barbastro por la Copa del Rey. Eric García (21'), Robert Lewandowski (31' y 47') y Pablo Torre (56') anotaron. ❖



SALIDA. Lapadula en la mira de equipos en la Serie B.

Sampdoria busca a Lapadula

SERIE B. Atacante nacional también podría aterrizar en el Palermo.

Erick Pisconte. Nuevos horizontes viene buscando Gianluca Lapadula, quien en la presente temporada no ha podido demostrar su capacidad goleadora en el Cagliari, que marcha en zona de descenso en la Serie A (casilla 18).

Desde Italia, aseguran que hay dos equipos que están buscando los servicios del Bambino para este mercado de pases de invierno en Europa: Sampdoria y Palermo, clubes que vienen disputando el torneo de ascenso (Serie B).

En el equipo de Cerdeña, Lapadula no ha tenido los minutos esperados (272' en 10 partidos) y por si fuera poco está de espaldas al arco. Solo ha marcado un gol y fue en la victoria ante el Cremonese por la Copa Italia (1-0) el pasado 24 de setiembre en el Unipol Domus.

Según informó el portal Cagliari News, "la Sampdoria DS está siguiendo perfiles concretos de ataque para poder colocar a un jugador experimentado junto con Massimo Coda y Genaro Tutino". ❖

En el ojo de la tormenta

SANCIÓN. El artículo 103 del Código Disciplinario refleja que la suspensión para Vinicius Jr. podría ser de cuatro a 12 partidos.

Erick Pisconte. En serios problemas se ha metido Vinicius Jr. luego de intentar agredir al golero Stole Dimitrievski en el último partido que sostuvo el Real Madrid sobre el Valencia en partido pendiente por la jornada 12 de LaLiga española.

En la acción, el atacante brasileño cayó al suelo, lo que provocó el enfado del golero, quien respondió con un pequeño tirón sobre la camiseta. Ante el toque, Vini se levantó y empujó al guardameta del conjunto che con el balón lejos de ambos jugadores.



DISCUSIÓN. Vinicius Jr. encara al golero Stole Dimitrievski.

Si bien en un primer momento el árbitro mostró la amarilla, tras la intervención del VAR valoraron la jugada como una agresión y, por tanto, la amarilla fue sustituida por una roja directa, lo que provocó la ira del seleccionado brasileño.

Las posibles sanciones van desde los cuatro partidos hasta incluso 12, situación publicada en el artículo 103 del Código Disciplinario refleja que "agredir a otro, sin causar lesión, ponderándose como factor determinante del elemento doloso".

Hoy, el Real Madrid jugará su partido por la Copa del Rey ante el Deportiva Minera (1:00 p.m.) en el Estadio Cartagonova. ❖

Manchester City se acordó de golear

EN ALZA. Dos goles de Erling Haaland en triunfo sobre el West Ham (4-1).

Erick Pisconte. El Manchester City continúa en racha ganadora y ayer empezó el 2025 con una goleada 4-1 sobre el West Ham, donde Erling Haaland brilló con luz propia luego de marcar dos goles y acumular 16 en la presente Premier League.

El equipo de Pep Guardiola no tardó mucho en abrir el marcador y el primero llegó en los pies de Savinho (10') con complicidad del defensor Vladimir Coufal, quien desvió la trayectoria de la pelota.



Haaland festeja su doblete.

Haaland (42') de cabeza amplió las diferencias tras un preciso centro de Savinho, quien volvió a habilitar al Androide en el complemento (56'). Esta vez, el noruego definió de zurda.

La cereza del pastel la puso Phil Foden (58') en un mano a mano tras habilitación de Kevin de Bruyne. El City es sexto y amenaza a los de arriba. ❖



Entrena en Boca Juniors.

REYNA EN BELGRANO

Advíncula sigue trabajando con Boca Juniors

Erick Pisconte. Luego de pasar los exámenes médicos, Luis Advíncula continúa su preparación en Boca Juniors pensando en la temporada 2025, donde jugarán la fase 2 de la Copa Libertadores, el torneo argentino y el nuevo Mundial de Clubes.

El lateral derecho de la selección peruana tuvo ofertas para ir al Santos de Brasil, pero su prioridad es seguir en el elenco argentino.

Otro embajador peruano que empezó sus trabajos fue el atacante Bryan Reyna con Belgrano de Córdoba. ❖

EN LA FA CUP

Sonne se alista para su debut en el Burnley

Erick Pisconte. Oliver Sonne ha caído como anillo al dedo en el Burnley de Inglaterra. Si bien ayer no salió en lista en el triunfo 1-0 de su equipo sobre el Blackburn Rovers por la Championship, el técnico Scott Parker lo está reservando para que haga su debut este sábado ante el Reading por la tercera ronda de la FA Cup. De momento, el Vikingo viene entrenando de gran forma y el estratega no dudó en halagarlo. "Es un lateral ofensivo, físicamente muy bueno", dijo el DT. ❖

Marisa

«El sistema machista se defiende con todo, no quiere perder poder»

La República conversa con la reconoci[…] ilustradora y feminista Marisa Godínez[…] quien en su libro *Tras la puerta* reúne 21 dibujos publicados hace más de 40 años en *Monos y Monadas* y que revela una inquietante vigencia sobre lo much[…] que aún se debe hacer por un trato igualitario entre mujeres y hombres.



Gabriel Ruiz Ortega

¿Cuál es la situación del feminismo en Perú hoy? ¿Por qué es necesario luchar por un trato igualitario entre hombres y mujeres? ¿De dónde parte tanta violencia contra la mujer? Son tres preguntas sencillas, sin duda redundantes, pero necesarias porque si hablamos de situación, lucha igualitaria y condena de la violencia contra la mujer, como que el asunto no pinta nada bien.

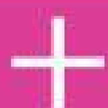
Estas son algunas impresiones que deja el excelente libro ilustrado *Tras la puerta. Dibujos (1979-1983)* (Lumwerg) de la reconocida ilustradora Marisa Godínez. Pero no se crea que las impresiones expuestas parten de una lectura/visión literal. Para llegar a ellas, el lector tendrá que atravesar las corrientes personales e íntimas de Marisa Godínez, quien a la fecha también está considerada como una de las feministas más respetadas del país. En *Tras la puerta* tenemos 21 dibujos, la mayoría publicados en *Monos y Monadas* en una época signada por agitaciones sociales y represión política. Los dibujos aparecían en una esquinita de centímetros cuadrados en donde Marisa Godínez decidió contar su vida en imágenes, sin saber que los ecos de esos trazos serían determinantes para el feminismo peruano de las últimas décadas.

"Soy, básicamente, una persona intuitiva. Yo no era feminista, mi subconsciente se volvió feminista antes de que yo me diera cuenta de lo que pasaba, no había que ser feminista para saber que había algo muy malo en una sociedad que encrumba a sus mujeres a un destino, a un único destino", declara para **La República** Marisa Godínez.

Pensemos en el dibujo 'Happy birthday to you'. En él, una madre está con sus tres hijos. En lugar de velas, los dedos de la mujer son velas encendidas. O en 'Una limosnita', en donde una madre y sus dos hijos están en calle pidiendo limosna, y como nadie les da dinero, la madre sube a la azotea de un edificio y se lanza al vacío. Recién la gente empieza a darles dinero a los niños.

"Mi madre nos decía a mi hermana y a mí que teníamos que hacerles la cama a nuestros hermanos. Tenía ocho años y le pregunté por qué tenía que hacerles la cama a nuestros hermanos, y ella me contestó "porque son hom-

> **"Desde niña comienzas a asumir un rol, comienzas a darte cuenta de que hay un privilegio que no te corresponde".**

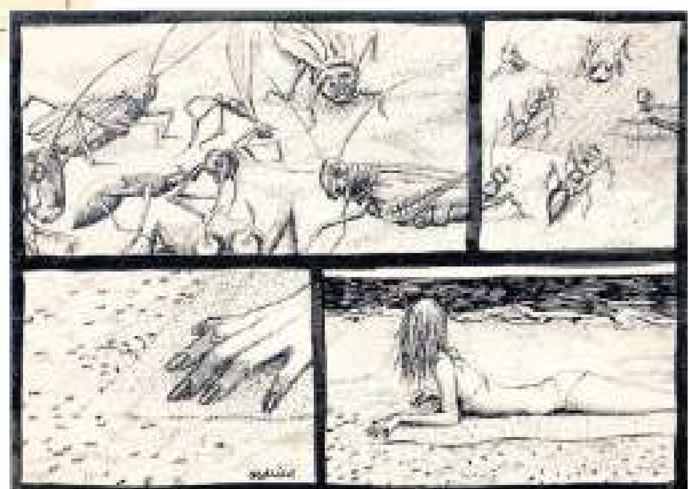


El tema
En 1979, Marisa Godínez empezó su trayectoria de ilustradora, siendo la situación de la mujer el tópico principal de toda su obra.

Tras la puerta es su primer libro y su exposición *La niña no mirada* (2022) fue muy saludada.







bres, ¿no ves?". Y yo miraba y decía ¿qué es lo que no veo?, ¿qué parte de mis ojos no está viendo algo? Esa es una de las razones por las que llamé *La niña no mirada* a mi exposición de hace unos años. Desde niña comienzas a asumir un rol, comienzas a darte cuenta de que hay algo que no está del lado correcto, que hay algo que vas a tener que aguantar, que hay un privilegio que no te corresponde; entonces, comienzas a asumir el papel de sumisión".

Al respecto, Marisa Godínez hace una precisión: "Cuando dibujo, me conecto con mí misma. Me conecto con mi niña interior, con mis dolores, mis alegrías. Es un trabajo muy solitario y de mucha introspección; además, me formé con Adolfo Winternitz en la Escuela de Artes Plásticas. Dibujo lo que me sale, no es que

Godínez

me diga a ver ahora cómo ayudo a las mujeres".

Tras lo dicho por la artista, quedan algunas inquietudes, como ¿acaso no sería mejor asumir la lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres como un hecho validado por el sentido común? Marisa Godínez la tiene muy clara: "La lucha es contra el sistema machista, no contra los hombres. Tengo tres hijos hombres. Es el sistema que cría a los hijos y les hace pensar que tienen un lugar especial, en mi obra toco el tema de mi madre, a quien cuestionaba mucho, el tema del abandono (mi padre nos abandonó) y la violencia que padecí dentro de mi hogar. Son temas que no han terminado. Mira cuántas mujeres, cuántos feminicidios hay todavía; o sea, es el sistema que hace que los hombres crean que son propietarios de las mujeres. Cuando una mujer se rebela o los deja, no pueden soportarlo. Y a veces no es ni siquiera por amor, es porque me perteneces. Veo estos dibujos con mucha pena, tienen poco más de 40 años y siguen vigentes".

Marisa Godínez no se considera una persona especial, pero es gracias a su sensibilidad que su obra pasa de ser un testimonio personal a ser un aparato crítico de actualidad. De los tópicos abordados, el de la maternidad adquiere otra dimensión en estos tiempos.

"Este sistema nos hace oír eso del reloj biológico. No tienes que ser madre. Muchas chicas están saliendo adelante y aman su profesión sin necesidad de ser madres. Para ser madre hay que tener vocación, y para ser padre también. La crianza es un trabajo demandante. Las mujeres tienen que sacarse de la cabeza de que sí o sí tienen que ser madres, de que si no eres madre estás incompleta".

Se podría creer, siguiendo los criterios que definen a los artistas como proyección de su obra, y siendo la de Marisa Godínez fuerte en su estética y frontal en su denuncia, que la autora es una persona radical, y con motivos suficientes para serlo, por cierto. Marisa Godínez, a quien no le vamos a ir con cuentos sobre el feminismo, dice: "Yo no soy una teórica. Pienso que son las chicas jóvenes las que deben seguir en la lucha. A raíz de mis dibujos es que me llaman de Flora Tristán, donde trabajé y me hice feminista. Mi feminismo es inclusivo y necesitamos a todo el mundo, a hombres y mujeres. Es una invitación a que todos seamos iguales, a que todos colaboremos a lo que haya que hacer por el país, por el mundo. Si la mitad del mundo no se siente ni siquiera dueña de su vida, entonces poco va a poder aportar. Yo creo que la situación va a cambiar, pero va a demorar mucho. El sistema se defiende con todo. Nadie dice ya me aburrí de tener el poder, ya no lo quiero, mira, me voy y te lo dejo. No debemos dejar de luchar por la igualdad. Durante mi exposición *La niña no mirada*, varias mujeres se acercaron a abrazarme y me decían yo he pasado por lo mismo. ¿Te das cuenta del poder de la imagen?".



IMAGEN Y POESÍA. Cada uno de los dibujos de *Tras la puerta* viene acompañado de un breve texto poético de muy buena factura, que reflejan el talento de Marisa Godínez para la escritura literaria. Gabriela Wiener es la autora del texto introductorio.



SORPRENDIDOS. La familia Ekdal, que fue a pasarla bien en las vacaciones de fin de año, tiene que correr, literalmente, para salvar su vida.

LA PALMA

Estupenda serie menor

RECOMENDACIÓN. La serie noruega *La Palma*, que se puede ver en Netflix, consigue en sus sencillas coordenadas entretener y proyectar valores. Sin ser una obra imprescindible, va a quedar.

Gabriel Ruiz Ortega

A nivel narrativo, sin importar los registros, las series, las que se pasan en plataformas principalmente, ya marcan la hora desde hace rato, de la misma manera en que lo hacían las novelas de folletín en el siglo XIX. En lo que va del siglo XXI, podemos indicar, yo sin dudar, de que estamos atravesando una etapa de oro para las historias seriales. Hay obras maestras: *Lost*, *The Wire*, *Breaking Bad* y *Los Soprano* (aunque esta apareció en 1999), que vendrían a ser las columnas del fenómeno serial. A esta lista base, podemos añadir nuestros títulos de preferencia.

Netflix es una de las plataformas en las que se han emitido no pocas series aclamadas por la crítica y favorecidas por el público, pero que no se crea que todo en Netflix es maravilloso, también en su parrilla tenemos mucho hueso. De eso van los momentos históricos de las manifestaciones artísticas: la gloria viene con yaya, pero también con obras llamadas a ser medianas y no por ello malas. Ninguna edad de oro se hace únicamente con obras maestras.

La Palma, la reciente serie de la mencionada plataforma, la viene rompiendo entre sus usuarios. Incluso algunos días ha superado a la discutida/ponderada serie *Cien años de soledad* e igualmente ha suscitado polémica porque no hay ningún autor canario actuando en ella,

"La gloria viene con yaya. Ninguna edad de oro se hace solo con obras maestras".

pese a que hay dos actores españoles (Jorge de Juan como Álvaro y Ruth Lezcano como Anna). En el guion de esta serie, no había espacio para lugareños en los roles protagónicos.

La familia Ekdal llega a la isla canaria La Palma a pasar las fiestas de fin de año. Es una familia cuya dinámica no oculta su problema de interacción. Fredrik (Anders Baasmo Christiansen) y Jennifer (Ingrid Bolsø Berdal) tienen problemas de pareja. Fredrik la cela, a saber, Jennifer no mantiene una buena comunicación con su hija Sara (Alma Günther). Tobias (Bernard Storm Lager), el hijo menor, tiene autismo. A la par, tenemos la historia de Marie (Thea Sofie Loch Næss), una investigadora noruega que detecta, junto a su colega Haukur (Ólafur Darri Ólafsson, el único actor ubicable por el gran público), una falla geológica cerca del volcán Cumbre Vieja. Una erupción ocasionaría, aparte del deslizamiento de tierra al mar, un tsunami de catastróficas proporciones que afectaría a distintas costas del mundo.



HECHOS REALES. En el 2021, se registró una actividad volcánica en Cumbre Vieja. En la serie, también se hace referencia a los tsunamis del 2004 en el océano Índico.

Estos son los elementos de esta serie de cuatro capítulos (la historia no daba para más), los cuales cumplen con entretener y, de paso, proyectar algunos valores, como el de la solidaridad. Durante buena parte de su desarrollo, la historia de los Ekdal con la de Marie y compañía discurren por senderos distintos y en ese tránsito los Ekdal se separan tras la primera erupción, Haukur y Álvaro deciden ir a la zona crítica y Sara quedó encandilada con Charlie (Jenny Evensen), compatriota suya que ha ido a pasarla bien a La Palma sin avisar a su familia.

El mérito de *La Palma* es la conexión que establece con el público debido a la interacción de sus personajes, son ellos los que ponen la cuota dramática.

La Palma está lejos de ser una obra maestra, un imprescindible, pero tampoco sería es una pérdida de tiempo.❖

GARFIELD

Por Jim Davis

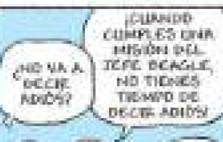




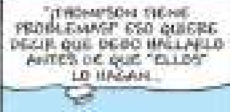


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

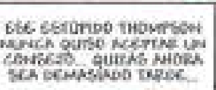


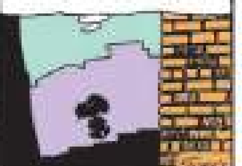












AJEDREZ

Nº 4777

BASTAN MIS ALAS

V. Keymer vs D. Gukesh

Biel, 2022

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"No hay nada mejor que poder cumplir el sueño de toda una vida. Es una sensación que dura para siempre". **Susan Polgar** se refiere al campeón Gukesh.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4458346 / 4736344

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Es posible que estés perdiendo la paciencia por cosas que antes no te molestaban. Alguien muy cercano mira este comportamiento con cierto recelo y no conviene. Muestra más tolerancia y amor.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Paralizarás tus actividades para descansar y recuperar fuerzas, has estado sobreexigiéndote y continuar sobre ese ritmo no será favorable. Recibirás noticias que mejorarán tus ánimos.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Tu constancia no conoce descanso, hoy seguirás trabajando y avanzando en tus proyectos. Esta actitud sumada a ideas brillantes que tendrás te permitirá tener un día muy productivo.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Ha terminado una etapa complicada de una manera exitosa. Tendrás deseos de festejar con tus seres queridos este momento y lo celebrarás. Por fin recuperas el control que habías perdido.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Hay cierto desgaste en ti que no estás advirtiendo del todo. Esto, sumado a una serie de exigencias familiares, podría llevarte a perder la paciencia y no es conveniente. Necesitas descansar.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Recibes noticias favorables. Todo empieza a dar un giro de 180. Esto te permite volver a confiar en proyectos que pensaste que jamás se podrían realizar. Es posible que concretes un viaje.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Libera tu mente de malos pensamientos, necesitas mirar a tu alrededor y fijarte que hay personas que esperan acercarse a ti y encontrar la alegría que siempre te ha caracterizado. Reflexiona.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Hay deberes aproximarte a personas con las que has tenido recelos y algunas diferencias en el pasado. Aprovecha la ocasión para propiciar reconciliaciones, te hará bien perdonar.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Las muestras de amor no se miden con los presentes y el costo que estos puedan tener. Olvídate de lo material y expresa el amor que sientes por los tuyos de una manera más afectuosa.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Es posible que recuerdes en el transcurso del día a seres queridos que ya no están contigo. No mantengas la nostalgia por mucho tiempo, necesitas mostrar fuerza y alegría a tu alrededor.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Tendrás una agenda muy organizada, lo que te permitirá avanzar con todos los pendientes que tienes. En el amor, es importante que escuches y seas flexible si deseas reconciliarte.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Se sumarán más actividades de las programadas, posiblemente esto cambie tus ánimos, pero luego te irás adaptando y avanzarás con todo. Cierras el día compartiendo con tus seres queridos.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11715

3	6				9	2		4
		2						
1		5	2			6	8	
6		9		5			2	
				8				
	8			1		5		7
	9	1			8	7		2
						4		
4		7	6				9	5

Sudoku difícil N° 11716

8				3	1			
9	3				4		8	
	4	6						1
		7			5	8		6
				4	7			
6		9	3			7		
3						4	6	
	5		8				9	3
			9	4				8

SOPA DE LETRAS

S	T	N	A	G	R	E	N	O	L	N	P	M
N	C	C	I	Q	N	I	X	S	S	E	A	B
W	M	H	L	K	X	Z	P	Z	I	D	Z	W
O	Y	U	O	X	I	F	H	O	D	S	N	R
F	J	U	W	D	O	V	P	I	U	M	A	O
O	M	D	E	E	O	O	S	N	E	U	G	M
V	Y	A	X	E	X	O	M	A	X	L	O	A
J	B	L	L	L	N	H	B	M	M	G	L	R
P	D	Y	U	T	L	J	D	H	A	Ñ	V	T
C	L	D	C	T	L	X	A	S	H	F	T	S
Y	G	R	A	I	Ñ	S	E	I	S	D	D	D
D	U	S	S	L	P	F	Y	L	P	K	V	N
L	E	I	B	S	I	L	L	Z	I	Y	P	U
Ñ	Y	N	O	D	U	O	L	I	L	Ñ	E	L
S	V	Ñ	X	D	W	X	T	Ñ	Z	G	X	Q
I	F	Y	Q	T	N	M	F	O	N	J	W	Y
T	S	Ñ	O	L	O	N	G	S	T	A	F	F
H	K	N	Y	F	M	A	D	I	N	E	A	W

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Lipsham, Lisbie, Lishman, Little, Logan, Lonergan, Longstaff, Loudon, Lowe, Lowton, Lucas, Lumsden, Lundstram, Maddison, Madine.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

6	8	4	2	5	9	3	1	7
9	3	5	7	4	1	8	2	6
2	1	7	3	8	6	9	4	5
3	9	8	6	1	5	4	7	2
5	4	2	9	7	8	1	6	3
1	7	6	4	3	2	5	9	8
4	5	9	8	2	7	6	3	1
7	6	1	5	9	3	2	8	4
8	2	3	1	6	4	7	5	9

Sudoku difícil

4	6	2	5	1	7	8	3	9
9	3	1	4	6	8	7	5	2
8	5	7	2	9	3	6	1	4
7	4	5	3	2	6	9	8	1
2	1	9	8	7	5	4	6	3
3	8	6	9	4	1	5	2	7
1	7	3	6	8	4	2	9	5
5	9	8	7	3	2	1	4	6
6	2	4	1	5	9	3	7	8

Solución problema de ajedrez N° 4776:
1...Dd1+ 2.Rc2 Te2+ 3.Rb3 Db1+ (El rey entró en una peligrosa red de mate. Las blancas se rinden).

SOLUCIÓN DEL DÍA →



DOMINGO MASTERGRAMA

Ave Nacional de ...

N° 8207



[1]



[2]



LA TRAGEDIA DE LOS CUATRO DE GUAYAQUIL

DOLOR. Ecuador recibió el 2025 en medio de una ola de indignación luego de que se confirmara la muerte bajo tortura de cuatro niños, de entre 11 y 15 años, quienes fueron detenidos el 8 de diciembre por efectivos de la fuerza aérea de ese país, en el barrio Las Malvinas, al sur de Guayaquil. La Fiscalía ordenó la detención de 16 militares implicados en este caso. La oposición cuestiona al presidente Daniel Noboa por militarizar la seguridad ciudadana.

[3]



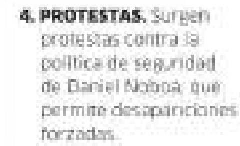
[4]



1. LOS NIÑOS. Steven Medina (11), Nehemías Arboleda (15) y los hermanos Josué (14) e Ismael Arroyo (15).

2. HOMENAJE. Luis Arroyo, padre de Josué e Ismael, lleva las medallas ganadas por su hijo mayor en torneos de fútbol.

3. MOVILIZACIÓN. Un enorme número de vecinos y familiares de los chicos los despidió el 2 de enero.



4. PROTESTAS. Surgen protestas contra la política de seguridad de Daniel Noboa, que permite desapariciones forzadas.

5. DETENIDOS. Son 16 los militares detenidos por la muerte de los cuatro menores.

[5]

